

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINANCIAMIENTO
PARA PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LA
ADMISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

La gestión y administración de financiamiento para la realización de las múltiples inversiones de interés provincial y de distinta naturaleza que son responsabilidad de la Agencia Córdoba de Inversiones y Financiamiento - ACIF -, requiere del soporte de un aparato administrativo proporcionado al volumen de operaciones de dichas características, así el proceso se lleva a cabo de manera eficaz y sin incurrir en baches de ejecución, por los costos que de ellos se derivan.

Es así como el presente programa recoge, fundamentalmente, las erogaciones destinadas a atender el funcionamiento de esta unidad, garantizando la provisión de recursos humanos, materiales y financieros de manera adecuada al normal desarrollo de sus actividades.

Además de las partidas vinculadas al funcionamiento de la ACIF, esta categoría presupuestaria incluye el costo de otras actividades necesarias para la puesta en operaciones de los productos de algunos de los programas que aquí se administran; tal es el caso del costo de las escrituras traslativas de dominio de las viviendas construidas en el marco del Programa de Modernización del Estado, Préstamo BID N° 1287, destinadas a la población en riesgo de emergencia por inundaciones.

Sin perjuicio de lo descripto precedentemente, la mayor parte de los recursos previstos en este programa para el ejercicio 2011, serán utilizados para pagar los servicios de la deuda de los préstamos con los que se financian los programas activos de la ACIF, o con los que se financiaron antiguos programas ya finalizados; préstamos que provienen del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del Banco Interamericano de Desarrollo o de otras entidades financieras.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Actividades Comunes A.C.I.F.

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

1- DESCRIPCIÓN:

En la búsqueda del cumplimiento de la misión que legalmente tiene asignada, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento, desarrolla una serie de funciones de diversa índole combinando la presencia de recursos humanos, materiales y financieros.

El nivel de actividad que se presume para los proyectos que se ejecutarán con financiamiento administrado por esta agencia, durante el ejercicio, determina de manera proporcional, el volumen de requerimientos de los mencionados recursos.

El presente subprograma contiene la estimación del costo de los insumos de funcionamiento que esta unidad habrá de necesitar para el normal desempeño de sus tareas habituales y el logro de los objetivos fijados para el financiamiento del plan de inversiones del gobierno provincial.

Además de lo mencionado, esta categoría presupuestaria refleja el costo esperado de las escrituras traslativas de dominio para un importante grupo de viviendas construidas a través del Programa de Modernización del Estado, ya finalizado, y con financiamiento del Préstamo BID N° 1287, destinadas a sectores vulnerables de la población de la ciudad de Córdoba.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa
Subprograma - Deuda Pública

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 5 - 0 - 0 - Deuda Pública

1- DESCRIPCIÓN:

En el desarrollo de sus funciones, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento es la responsable del pago de los servicios financieros derivados de los préstamos que, de manera total o parcial, financian los programas de inversión por ella administrados, hasta la cancelación definitiva de la deuda así generada.

Las cifras afectadas a este fin se destinan a cancelar, principalmente, los tradicionales conceptos de amortización del capital e intereses compensatorios; pero, la naturaleza de las operaciones y las particularidades operativas de las entidades financiadas incluyen, eventualmente, otros menos significativos tales como comisión de compromiso, comisión de crédito, fondo de inspección y vigilancia, comisión inicial, etc.

Si bien las previsiones presupuestarias deben efectuarse sólo en moneda nacional, es decir pesos, los servicios de la deuda se pagan en la moneda original en que se contrajo la deuda, es decir mayoritariamente en dólares estadounidenses, en menor medida en pesos, existiendo también un préstamo que exige la utilización de euros.

Las operaciones sobre las que se prevé efectuar pago de servicios durante 2011 son:

Préstamo BIRF 4093-AR.	Préstamo BID 830/OC-AR.	Préstamo FTSPP.
Préstamo BIRF 4150-AR.	Préstamo BID 932/SF-AR.	Préstamo ICO.
Préstamo BIRF 4273-AR.	Préstamo BID 857/OC-AR.	Préstamo FFFIR X-0006-99.
Préstamo BIRF 7301-AR.	Préstamo BID 899/OC-AR.	Préstamo FFFIR X-0006-99-B.
Préstamo BIRF 7352-AR.	Préstamo BID 899/OC-AR-1.	Préstamo FFFIR X-0007-02-A.
Préstamo BIRF 7398-AR.	Préstamo BID 899/OC-AR-2.	Préstamo FFFIR X-0007-02-B.
Préstamo BIRF 7425-AR.	Préstamo BID 940/OC-AR.	Préstamo FFFIR X-0008-03-A.
Préstamo BIRF 7597-AR	Préstamo BID 1134/OC-AR.	Préstamo FFFIR X-0013-06.
	Préstamo BID 1193/OC-AR.	
	Préstamo BID 1287/OC-AR.	
	Préstamo BID 1765/OC-AR.	
	Préstamo BID 1855/OC-AR	

A las mencionadas debemos incluir el pago de servicios por los préstamos a suscribir para financiar los programas PISyP y PMCP II.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PROMEBA II - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE
BARRIOS ETAPA II*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

834

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa Mejoramiento de Barrios II tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población, residentes en villas y asentamientos irregulares.

Para garantizar el logro de los objetivos y metas, el gobierno nacional ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios que participan del programa en calidad de Subsidio (no reintegrable).

Promeba II se financia con los recursos de una línea de crédito aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que alcanza los u\$s. 1.500 millones en un plazo de 25 años. En este marco, la Nación ha suscripto un primer Contrato de Préstamo 1842/OC-AR por u\$s. 350 millones, siendo u\$s. 40 millones la contraparte correspondiente al Estado Nacional.

El mismo comenzó con la 1º Licitación del Bº Argentino de Gral. Cabrera en Junio de 2008 y tiene fecha prevista de finalización con la conclusión de la 2º etapa de Infraestructura de Bº Gral. Savio en Noviembre de 2011.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Habiéndose suscripto oportunamente Convenio Marco de Adhesión al programa y siguiendo lo acordado, durante el ejercicio 2011, se planea continuar el desarrollo de la 2º etapa de las obras en el Asentamiento General Savio de la Ciudad de Córdoba.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PIVIP - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL
PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

837

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa de Infraestructura Vial Provincial (PIVIP) tiene por objeto mejorar la transitabilidad de las principales redes viales y aumentar la capacidad de la Dirección Provincial de Vialidad en lo que hace a la gestión y administración de dicha infraestructura, para facilitar el acceso de la producción provincial a los mercados.

El PIVIP se financia con fondos del Banco Mundial en el marco del acuerdo suscripto con la Nación Argentina (Préstamo BIRF 7301 - AR). El monto total del mismo asciende a u\$s. 150 millones, Siendo el aporte por contrapartida local de u\$s. 40 millones. El Gobierno de Córdoba ha suscripto Convenio de préstamo Subsidiario con el gobierno nacional por un monto de u\$s. 50 millones.

La ejecución de este programa comenzó a partir de Diciembre de 2007 con su primer desembolso y posee fecha de finalización del periodo de desembolsos en Junio de 2012.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Para el periodo 2011 se espera continuar la ejecución de los siguientes Proyectos:

- Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 101. Tramo Int. R N9 (Totoral) - La Para.
- Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 102. Tramo La Para - Lte. Santa Fe.
- Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 103. Tramo Int. R N 9 (Pilar) - Calchín.
- Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 104. Tramo Calchín - Lte. Santa Fe.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS
PROVINCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa se orienta hacia la mejora en la confiabilidad de los activos camineros provinciales y la eficiencia de su gestión como una manera de apoyar el crecimiento económico y la mayor competitividad de la Provincia. Los objetivos generales del programa propuesto son:

- incrementar la eficiencia en la gestión para mejorar las condiciones de la red vial provincial de manera de facilitar el transporte de bienes en los corredores productivos y de personas en las áreas turísticas y

- fortalecer la capacidad institucional de la provincia con el fin de optimizar el diseño y la ejecución de programas de Inversión Pública considerados clave, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, a través de la introducción de prácticas de gestión basadas en el desempeño, mayor coordinación de los sistemas de información y una gestión financiera integrada.

El costo total del programa asciende a u\$s. 96,27 millones, de los cuales u\$s. 75 millones serán financiados por el BIRF y u\$s. 22,24 millones serán aportados por la Provincia de Córdoba.

Los demás recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos que propone el programa (Tecnología, Materiales, Servicios, RRHH) son provistos por las empresas adjudicatarias del mismo.

El período de implementación se estima en 6 años, desde mediados del 2006 al 2012.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVO:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Se cumplirán para el periodo 2011:

- Pavimentación Ruta Provincial S-210 y S-273 Tramo Int. Acc. Los Reartes - Int Acc. Villa Berna. Departamento de Calamuchita.

- Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 3 Ruta Provincial 12 Tramo Marcos Juárez- Int Ruta

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS
PROVINCIALES*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 2 / 2

Nacional 8; Ruta Provincial E-59 Tramo Noetinger - Int. RP 2 - Int. RN 9 (Leones). Departamento de Marcos Juárez.

En lo que hace a Fortalecimiento Institucional, es de mencionar la incorporación de etilómetros para ser aplicados a las políticas de prevención en el marco de la seguridad vial provincial, llevada a cabo a través de la Dirección Provincial de Accidentes de Tránsito. Se prevé también la compra de equipamiento informático y software para el Fortalecimiento Institucional de la ACIF y la Dirección Provincial de Vialidad.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PDSPC - PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El fin que persigue este programa es apoyar a la Provincia de Córdoba en la mejora y ampliación de los servicios de educación, de la atención hospitalaria, de la atención a la emergencia habitacional y de la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial.

El PDSPC, para el período 2011, se descompone en las siguientes categorías programáticas:

1. ACTIVIDADES COMUNES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
2. MEJORAMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA.
3. EMERGENCIA HABITACIONAL.
4. ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL.

es financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo mediante el préstamo N° 1765/OC-AR. El monto del financiamiento asciende a u\$s. 180 millones siendo el Aporte por contrapartida Local de u\$s. 35 millones.

Para el cumplimiento de los objetivos el PDSPC se apoya en la U.CO.PRO (Unidad de Coordinación de Programas) y las U.Te.S (Unidades Técnicas Sectoriales) de cada organismo subejecutor.

El plazo de ejecución del préstamo es de cuatro años y 8 meses, estimando la finalización del mismo para mediados de 2011.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*Subprograma - Actividades Comunes Del Programa De
Desarrollo Social De La Provincia De Cordoba*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

1- DESCRIPCIÓN:

Este subprograma contiene una serie de tareas de coordinación, vinculación con el banco financiante, monitoreo de los avances en la ejecución, supervisión de las empresas adjudicatarias, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.; todas ellas de difícil encasillamiento como exclusivas de alguno de los cuatro objetivos principales: mejoramiento de la oferta educativa, mejoramiento de la oferta hospitalaria, cobertura de la emergencia habitacional para grupos sociales vulnerables y mejoramiento de la oferta de servicios de los organismos provinciales.

Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2011, de todas estas actividades que son comunes al programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - MEJORAMIENTO DE LA RED
HOSPITALARIA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

1- DESCRIPCIÓN:

Este subprograma tiene como objetivo mejorar la capacidad resolutive, cobertura y eficiencia de la atención hospitalaria pública de la provincia. Para lograr el mismo se financiarán los siguientes proyectos:

a. Renovación y ampliación del Hospital Córdoba, incluyendo obras, equipamiento, capacitación y asistencia técnica para su ampliación, renovación y modernización, como centro de referencia de mediana y alta complejidad.

b. Renovación y ampliación del Hospital Misericordia, incluyendo obras, equipamiento, capacitación y asistencia técnica para ampliarlo, renovarlo y modernizarlo como hospital general para el área sur de la ciudad de Córdoba.

Durante el año 2011 se prevé concluir con los proyectos de Fortalecimiento que incluyen el financiamiento de:

- Desarrollo e implementación del Modelo de Cuidados Progresivos.
- Desarrollo e implementación de Protocolos de Intervención Profesional.
- Desarrollo e implementación de Grupos relacionados al diagnóstico.
- Desarrollo del Plan Maestro de Organización de las Prestaciones Sanitarias de la Provincia de Córdoba.
- Propuesta de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - EMERGENCIA HABITACIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo de este subprograma es dotar de soluciones habitacionales a aproximadamente 1.532 familias que viven actualmente en áreas de riesgo en la ciudad de Córdoba presentando por lo menos una de las siguientes situaciones:

- * Peligro de inundación;*
- * Uso de suelos declarados no aptos para la instalación de viviendas; o*
- * Declarada de fragilidad o riesgo ambiental.*

Para ello se financió:

- * Soluciones habitacionales, incluyendo las obras de urbanización y equipamiento social correspondientes;*
- * Acciones de seguimiento y apoyo social a las familias beneficiadas y*
- * Acciones de protección a las áreas desocupadas como producto de las relocalizaciones.*

Para el ejercicio 2011 se espera concluir la totalidad de las tareas de acompañamiento y certificación final de las obras de infraestructura del Barrio General Savio.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Administración Gubernamental

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 5

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo de este subprograma es consolidar un modelo de gestión más eficiente, que permita mejorar la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial (PEP).

En este sentido durante el año 2011 se espera dar continuidad a la introducción de mejoras y nuevas actividades respecto a planificación estratégica, verificación de calidad de datos, capacitación interna y en las distintas dependencias del PEP en la utilización del Sistema de Gestión por Objetivos.

Por su parte, entre otras actividades también se prevé:

- Creación del aula virtual para capacitación en planificación estratégica en la utilización del SGO.*
- Puesta en operatividad de la página web - ajustes.*
- Análisis de impacto de los programas del SGO*
- Extensión para georeferenciación.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
PROVINCIALES ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 5 - 0 - Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) es un programa federal, que tiene los siguientes OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer y modernizar los servicios públicos que se prestan a los productores agropecuarios con el propósito de mejorar la productividad, aumentar la competitividad, apoyar la diversificación productiva y mejorar los mecanismos de control y fiscalización que aseguren la continuidad de los logros obtenidos.
- Promover la realización de inversiones físicas para la producción que presenten problemas ocasionados en el deterioro, antigüedad o ineficiencia de su infraestructura existente.
- Contribuir a evitar el deterioro de los recursos naturales, propendiendo a la recuperación y mejoramiento del ambiente productivo y promoviendo la producción de alimentos alternativos libres de contaminantes.
- Desarrollar las economías regionales con foco en el sector agro-industrial y especial atención a los medianos y pequeños productores, emprendedores y empresarios rurales, mediante el aumento de la productividad, de los volúmenes de venta y de la competitividad en el comercio nacional e internacional.

El PROSAP se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamos Nro 899/OC-AR-1, 899/OC-AR-2 y 1956/OC-AR), fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Préstamo Nro 7597), fondos del Estado Nacional y Provincial.

Los demás recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos que propone el programa (Tecnología, Materiales, Servicios, RRHH) serán provistos por las empresas adjudicatarias del mismo.

El mismo comenzó a partir del Año 2003 cuando el Gobierno de la Provincia de Córdoba suscribe un Convenio Marco con el MAGyP asegurando de esta forma la disponibilidad de los fondos de fuente internacional y tiene fecha prevista de finalización de desembolsos en 2014.

LOCALIZACION: Las zonas en donde el programa esta actuando son las siguientes y éstas se corresponden numéricamente con los proyectos señalados en el apartado "3- INICIATIVAS O PROYECTOS":

1. San Justo (Pedanías San Francisco Y Arroyito).
2. Deptos. San Alberto (Pedanía Toscas), San Javier (Pedanía Dolores).

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
PROVINCIALES ETAPA II*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 2 / 2

3. *San Justo (Pedanías San Francisco Y Arroyito).*
4. *Norte (Tulumba Y Totoral) Centro (Tercero Arriba Y Juárez Celman) Sur (Juárez Celman) De La Provincia De Córdoba.*
5. *Toda La Provincia De Córdoba.*
6. *Noreste De Córdoba (Minas Y Cruz Del Eje).*
7. *Suroeste (Juárez Celman Y Río Cuarto).*
8. *Noroeste De Córdoba (Totoral, Cruz Del Eje, Ischilin, Tulumba, Sobremonte Y Río Seco).*
9. *Sur (Pte. Roque Saez Peña, Juárez Celman Y Río Cuarto) Centro (Tercero Arriba) Norte (Tulumba Y Río Seco) Oeste (Pocho Y San Alberto).*

PROSAP posee una U.E.C. (UNIDAD EJECUTORA CENTRAL), ésta es "PROSAP Buenos Aires", mientras que el responsable de su administración financiera es la A.C.I.F.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

1. *Mejoramiento de Caminos en el Área de Producción Láctea Segunda Etapa.*
2. *Reordenamiento del Sistema de Riego de Río de Los Sauces.*
3. *Mejoramiento de Caminos en el Área de Producción Láctea. Segunda Etapa.*
4. *Conservación de Suelos y Manejo de los Ecurrimientos Hídricos en la Región Pedemontana.*
5. *Red de Estaciones Agro meteorológicas.*
6. *Optimización del Sistema de Riego del Dique Pichanas.*
7. *Gasoducto Manisero.*
8. *Desarrollo Ganadero y del Mercado de Carnes del Noroeste de Córdoba.*
9. *Caminos Rurales de Córdoba.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

FFFIR-FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE
INFRAESTRUCTURA REGIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social.

La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.

Las principales realizaciones concretadas mediante este fondo son la construcción del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Potrero del Estado, del Complejo Carcelario para Mujeres Procesadas y Condenadas en Potrero del Estado, del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Cruz del Eje, y de los Azudes para la Sistematización del Río Cuarto.

Es intención del gobierno provincial, continuar con el aprovechamiento de los recursos disponibles a través de esta fuente, direccionándolos ahora fundamentalmente a la construcción de la Unidad de Contención del Aprehendido, sin perjuicio de continuar atendiendo las obras en curso destinadas a completar la cobertura de la emergencia carcelaria y demás proyectos componentes de este programa.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Ffffir - Finalidad Seguridad

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 2 - 1 - 0 - Seguridad Interior

1- DESCRIPCIÓN:

Durante el ejercicio 2011, la provincia de Córdoba, en el terreno demarcado por la necesidad de dar respuesta a los problemas que genera la situación de emergencia de sus establecimientos carcelarios, ha adoptado una serie de medidas, entre las que se cuenta la construcción de un nuevo edificio: la Unidad de Contención del Aprehendido - UCA, destinado a alojar, en un primer momento, a los detenidos por la Policía de la Provincia hasta tanto se defina su situación procesal y se lo derive a las otras instancias que prevé el sistema. La UCA se construirá en la localidad de Bouwer, departamento Sta. María.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Ffffir - Finalidad Salud

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

1- DESCRIPCIÓN:

En el marco del cumplimiento de los objetivos del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional de asistencia financiera a los proyectos de inversión pública, de origen nacional o provincial, destinados a la ejecución de obras de infraestructura con impacto económico o social, en este subprograma se reflejarán las erogaciones de esa naturaleza que tengan finalidad Salud.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Para el 2011 se prevén recursos con el fin de atender a los últimos desembolsos que componen a la obra del Hospital Psiquiátrico de Cruz del Eje, obra que se estima finaliza en dicho año.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*Subprograma - Fffir-Finalidad Fortalecimiento
Municipios*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios

1- DESCRIPCIÓN:

Atento al desarrollo equilibrado del interior provincial y buscando una equitativa utilización de los recursos financieros que provee el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, el gobierno de la provincia suscribió con ese organismo, durante el transcurso del mes de marzo de 2009, un Acta de Compromiso que habilita la utilización de \$ 50.000.000 destinados a cubrir los costos de ejecución de proyectos de inversión de origen municipal.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

En ese camino, se reúnen para el 2011 un conjunto de obras de infraestructura municipales, las cuales habrán de ser financiadas íntegramente por esta operatoria, dando respuesta así a la satisfacción de necesidades significativas del interior provincial.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA III

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

848

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 5 - 0 - Ciencia Y Técnica

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo del Programa es el Mejoramiento de la productividad del Sector privado a partir de la innovación tecnológica. De conformidad con ese propósito, se habrá de financiar el proyecto "Incremento y expansión de oferta tecnológica de CEPROCOR mediante la implementación de nuevas técnicas analíticas y escalado de productos y procesos". El mismo tiene como meta ampliar la oferta tecnológica del Centro de Excelencia en Productos y Procesos de la Provincia de Córdoba (CEPROCOR) al sector socio productivo, incorporando el escalado de productos en planta piloto.

El costo total asciende a U\$. 3 millones, de los cuales U\$. 2 millones serán financiados por el BID Contrato de Préstamo Nro. 1728/OC-AR (PRÉSTAMO FONTAR 79%) y el equivalente a U\$. 1 millón será aportado por la Provincia de Córdoba (CONTRAPARTE CEPROCOR 21%).

El período de implementación se estima en 2 años, desde el 2011 al 2012.

Su localización será en Santa María de Punilla - Córdoba -

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DEL DESARROLLO INTERIOR Y APOYO
SOCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social reúne un conjunto de obras de infraestructura que proporcionan respuesta a importantes demandas de la comunidad provenientes de distintos sectores de la realidad social. La envergadura de estos emprendimientos, y la necesidad de garantizar una fluida provisión de fondos, que asegure su realización conforme a los tiempos de diseño, y su articulación oportuna a las políticas gubernamentales en el sector al cual van dirigidas, aconsejaron la convocatoria a licitaciones públicas internacionales para ampliar el número de empresas oferentes y posibilitar una selección que lleve a un ejecutor sólido y confiable.

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento, en el cumplimiento de sus funciones, es la responsable de administrar la ejecución de estos trabajos que serán financiados con recursos provenientes de fuentes externas al Sector Público Provincial y de asumir luego el cumplimiento de los servicios de la deuda que se origine con este fin.

Dada la diversidad de los sectores hacia los cuales se destinan estas inversiones, se agruparán los proyectos en categorías presupuestarias homogéneas según el criterio de clasificar las erogaciones por su finalidad.

2- OBJETIVOS:

- Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

- Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 1 - 1 - Generación Y Distribución De Energía

1- DESCRIPCIÓN:

Inserto en el marco que proporciona el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, este subprograma concentra a un importante grupo de obras cuyo objetivo fundamental es promover un significativo impulso a la modernización y desarrollo de grandes regiones del interior provincial mediante la construcción de una amplia red de distribución de gas natural por ductos, con sus subsiguientes efectos sobre el aparato productivo y la calidad de vida de la población de las localidades involucradas.

El PDIAS se financiará con fondos del BNDES - Banco de desarrollo de Brasil y fondos del Estado Provincial (75% BNDES con el 25% de contraparte local) por medio de la emisión de Notas Promisorias, letras o pagarés a la empresa adjudicada al proyecto.

se ha previsto el comienzo de las obras hacia finales de 2010, con una duración de 24 meses, siendo así su fecha de finalización en el año 2012.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Los proyectos mencionados, que verificaron el cumplimiento, paso a paso, de sus respectivos procesos licitatorios internacionales orientados a obtener ejecutores con responsabilidad acorde a la gran escala de los emprendimientos y a conseguir la provisión de financiamiento suficiente y compatible con los niveles de mercado, son los siguientes: "Sistema Regional Centro", "Sistema Regional Sur", "Sistema Regional Ruta 2", "Sistema de Gasificación Este" y "Sistema de Gasificación Norte".

LOCALIZACION:

SISTEMA REGIONAL CENTRO: Permitirá el abastecimiento de gas natural por ductos a las localidades de: Bower, Rafael García, Lozada, Despeñaderos, San Agustín, Monte Ralo y Corralito.

SISTEMA REGIONAL SUR: Se desarrollará para permitir el abastecimiento de gas natural por ductos a las localidades de: Tosquita, Vicuña Mackenna, Huinca Renancó, La Cautiva, Villa Sarmiento, Washington, Del Campillo, De la Serna, Villa Valeria, Nicolas Bruzone, Mattaldi, Jovita, San Joaquín, Villa Huidobro, Ranqueles, Pincén, Italó, Onagoity e Hipólito Bouchard.

SISTEMA REGIONAL RUTA 2: Este sistema permitirá el abastecimiento de gas natural por ductos a las localidades de: Noetinger, Saira, Chilibroste, Cintra, San Antonio de Litín, Alto Alegre, Silvio Péllico y Ana

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 2 / 2

Zumarán.

SISTEMA REGIONAL NORTE: Se desarrollará para permitir el abastecimiento de gas natural por ductos a las localidades de: Sarmiento, Villa Gutiérrez, Avellaneda, Villa Tulumba, San José de La Dormida, Simbolar, Las Peñas, Los Mistoles, El Rodeo, Santa Elena, Cerro Colorado, Rayo Cortado, Chañar Viejo, San Francisco del Chañar, Villa de María de Río Seco, Eufasio Loza, Gutemberg, Sebastián Elcano, Las Arrias, Villa Rosario del Saladillo, La Posta y Capilla de Sitón (Deptos. Totoral, Ischilín, Tulumba, Sobremonte y Río Seco).

SISTEMA REGIONAL ESTE: Se desarrollará la infraestructura necesaria y suficiente para permitir el abastecimiento de gas natural por ductos a las localidades de: Capilla de Los Remedios, Río Primero, Cañada de Machado, Piquillín, Pedro Vivas, Santiago Temple, Los Chañaritos, La Tordilla, El Fuertecito, El Tío, Villa Concepción del Tío, La Francia, Colonia San Bartolomé, Colonia Marina, Villa Sta. Rosa, Diego de Rojas, La Puerta, Obispo Trejo, Cañada de Luque, Chalacea, Villa Fontana, La Para, Marull, Balnearia, Miramar, Altos de Chipión y La Paquita (Deptos. Río Primero, Río Segundo, San Justo y Totoral).

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Pdías - Fin. Ss Económicos: Transporte

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 1 / 5

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, mediante el presente subprograma, habrá de incorporar para el periodo 2011, la Obra Pavimentación Ruta Provincial N° 34 (Camino De Las Altas Cumbres) ubicada en las Sierras de Córdoba, pasando por los Valles de Punilla y Paravachasca). El plazo máximo de ejecución de la obra completa se establece en MIL NOVENTA Y CINCO DIAS (1095) días corridos (36 meses). Para la realización de este proyecto, el Adjudicatario podrá proveer el financiamiento con un Plazo de Gracia Mínimo de 36 meses y un Plazo de Repago no inferior a los 8 años, contados a partir del vencimiento del Plazo de Gracia.

Este subprograma habrá de atender también, durante el ejercicio 2011, El costo de la formulación del proyecto técnico para la construcción del Cierre del Arco Oeste de la Avenida Circunvalación, desde la Av. Spilimbergo hasta el empalme con la Ruta 5., con la intención de proceder luego a su ejecución.

Para la realización de este proyecto, el Adjudicatario podrá proveer el financiamiento, como mínimo del 75% del monto de la obra, con un Plazo de Gracia Mínimo de 24 meses y un Plazo de Repago no inferior a los 8 años, contados a partir del vencimiento del Plazo de Gracia. El plazo máximo de ejecución de la obra se establece en 24 meses para cada una de las secciones en que se ha dividido la obra.

Se financiarán también en el 2011 las siguientes obras, utilizando el remanente de la colocación de los títulos de deuda BONCOR en el ejercicio 2010:

OBRAS PUNTUALES

RP E53 - Acceso a Mendiolaza por El Talar

RP E53 - Acceso a Unquillo por Estancia del Sur

RP S425 Acceso a Silvio Pellico desde RPN°2 (13 Km)

RP E66 Tr.: Urbano Jesús María - Colonia Caroya

RP N°10 Dalmacio Vélez Sarfield - Hernando

RP S358 - La Palestina - Ticino (8 Km)

RP S 252 - Elena - Río los Sauces (19 Km)

RP N° 26 - Italo - Lte. Bs. Aires - 1° sección (38,6 Km)

Reconstrucción Costanera sobre Río Suquia

Travesía urbana Valle Hermoso RP E57 - RN N° 38

Desvío Tránsito Pesado Norte - En Río Tercero

Repavimentación RP N° 10 Tr.: Hernando - Punta del Agua

RP S433 Tr.: Tinoco - Santa Rosa de Río Primero

RP S353 Tr.: Oncativo - Las Junturas

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Pdías - Fin. Ss Económicos: Transporte

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 2 / 5

Desvío T. Pesado Alta Gracia - enlace RP C45 - RP N° 5
RP S425 Tr.: Cañada de Luque - Capilla de Sion
Pavimentación RP N° 5 - Intersección en Los Aromos
Pavimentación RP E53 - Intersección en El Manzano
Pavimentación RP N° 23 Tr.: RP N° 5 - Villa Amancay
Pavimentación RP S429 Tr.: Cabalango - Tanti (4,8 Km)
Pavimentación E54 Acceso al Pan de Azúcar
Pavimentación A 102 Camino a 60 cuadras - 1° Tramo
Obras Hidráulicas sobre E53 Río Ceballos - Villa Allende
Cobertura Ciudad de Córdoba y Accesos
Reconstrucción RP N° 4 Santa Eufemia - La Carlota (24 Km)
Avda. Spilimbergo Tr.: Circunvalación - Aeropuerto
E53 Tr.: Villa Allende - Mendiolaza

PUENTES

Puente sobre Río los Chorrillos en Tala Huasi
Puente sobre A° Santa Catalina en Adelia María
Puente sobre Río Guasacate en Jesús María
Puente sobre río Los Tártaros en Cerro Colorado
Variante y Puente sobre A° Los Naranjos y sobre A° Los Aromos en RP N° 5
Puente sobre A° Salsipuedes en RP E53
Puente sobre A° Agua de Oro
Puente sobre Río Calamuchita en Los Potreros
Puente sobre calle Leticia en Río Suquia - Córdoba
Puente sobre Río Suquia - Los Carolinos

OBRAS PUNTUALES DE REHABILITACION CON CONTRATOS MODULARES (EX - COBERTURAS)

ZONA NORESTE

RP N° 3 Tr Pr. 30,4 a pr. 42,0 (El Tio)
RP N° 10 Tr Santa Rosa - La Puerta
RP N° 17 Tr Interseccion canalizada en acceso este a La Para
Tr Desvio transito pesado Las Varillas
Tr Acceso Sur a Porteña
Tr Acceso a Freyre
Tr Acceso a Brinkmann

ZONA ESTE

RP N° 2 Tr Saira-Lím. Sta. Fe
RP N° 2 Tr Noetinger-Saira
Tr Cruce Urbano Cavanagh
RP N° E-58 Tr Inrville - Gral Baldissera
RP N° 4 Tr Villa Nueva-Etruria
RP N° 3 Tr Escalante - Posse
RP N° 2 Tr Cintra Chilibroste

ZONA CENTRO Y SUR

RP N° S-228 Tr Sta. Rosa- Yacanto

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Pdías - Fin. Ss Económicos: Transporte

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 3 / 5

RP N° 5 Tr Rotonda V. Gral Belgrano
RP N° 30 Tr Cuatro Vientos - R.P.23
ZONA NORTE
RP N° 16 Tr Huascha Inters. c/Cruz del Eje
ZONA TRASLASIERRA
RP N° 15 Tr La Higuera - Villa de Soto
ZONA SURESTE
RP N° 4 Tr Laboulaye - Pte. R.N.N° 7-Salguero
RP N° 4 Tr Cinco Molinos-Melo - Serrano
RP N° 4 Tr Laboulaye - La Carlota
ZONA SUR
RP N° 26 Tr Huinca Renanco - Pincen
RP N° 27 Tr R.N.N° 35 - Del Campillo

OBRAS DE LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

Reacondicionamiento Sist. Riego Río de Los Sauces
Refuncionalización Río Primero Trama Urbana-Pte Sta. Fe- Hombre Urbano (Obras Hidráulicas)
Liq. Cloacales Sierras Chicas Etapa I - La Calera
Cloaca Máxima con bombeos La Calera
Cloaca Máxima Etapa II
AGUA PARA TODOS B° Las Magdalenas
AGUA PARA TODOS Cabalango
AGUA PARA TODOS Pichanas
AGUA PARA TODOS Los Ranqueles
AGUA PARA TODOS Onagoyti
AGUA PARA TODOS Ana Zumaran
AGUA PARA TODOS Mi Granja
AGUA PARA TODOS Villa Rumipal
AGUA PARA TODOS Villa de Transito
AGUA PARA TODOS El Manzano
AGUA PARA TODOS Villa Los Aromos
AGUA PARA TODOS Cruz del Eje
AGUA PARA TODOS Tio Pujio
AGUA PARA TODOS Chañar Viejo
AGUA PARA TODOS Guasapampa
AGUA PARA TODOS Macha
AGUA PARA TODOS Paraje La Barranca
AGUA PARA TODOS Comuna Las Isletillas
AGUA PARA TODOS Camino del Guanaco
AGUA PARA TODOS Esc Rep. De Chile - La Arcadia
AGUA PARA TODOS Guanaco Muerto
AGUA PARA TODOS Colegio Mitre - Pje San Antonio
AGUA PARA TODOS Canteras El Sauce
AGUA PARA TODOS Falda del Carmen
AGUA PARA TODOS El Carrizal

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Pdías - Fin. Ss Económicos: Transporte

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 4 / 5

AGUA PARA TODOS Villa Santa Rosa
AGUA PARA TODOS Paraje Mussi
AGUA PARA TODOS Cienaga del Coro
AGUA PARA TODOS Comuna de Plaza Luxardo
AGUA PARA TODOS VILLA ALBERTINA
AGUA PARA TODOS FALDA DE LOS REARTES
AGUA PARA TODOS PILAR
AGUA PARA TODOS EMBALSE
AGUA PARA TODOS LA INERNADA
AGUA PARA TODOS CHUÑA
AGUA PARA TODOS ARROYO DE LOS PATOS
AGUA PARA TODOS SAN IGNACIO
AGUA PARA TODOS CRUCERO DE ALTA GRACIA
AGUA PARA TODOS LAS RABONAS
AGUA PARA TODOS VILLA DEL PRADO, DONOZA Y MITIMAI
AGUA PARA TODOS MEDIA NARANJA
AGUA PARA TODOS LA RAMADA
AGUA PARA TODOS VILLA ALBERTINA
AGUA PARA TODOS ANIZACATE B° 15
AGUA PARA TODOS BUCHARDO
AGUA PARA TODOS CIENAGA DEL CORO
AGUA PARA TODOS PILAR
AGUA PARA TODOS LA RAMADA
AGUA PARA TODOS EL SAUCE - COM. CIENAGA DEL CORO
AGUA PARA TODOS CORRAL DE BUSTOS
AGUA PARA TODOS SALSACATE
AGUA PARA TODOS LA POBLACIÓN
AGUA PARA TODOS VILLA POCHO
AGUA PARA TODOS LAS PALMAS
AGUA PARA TODOS LA PLAYA - RARO FORTUNA-TOSNO
AGUA PARA TODOS LA ARGENTINA
AGUA PARA TODOS LOS MISTOLES
AGUA PARA TODOS ISLA DE SAN ANTONIO
AGUA PARA TODOS PALO PARADO
AGUA PARA TODOS LA PRIMAVERA
AGUA PARA TODOS EL ESTANQUE
AGUA PARA TODOS LA CALERA
AGUA PARA TODOS EL QUEBRACHO
AGUA PARA TODOS CUCHIYACO
AGUA PARA TODOS SANTA ROSA
AGUA PARA TODO SALTO SIERRA
AGUA PARA TODOS VILLA SECA
AGUA PARA TODOS MATTALDI
AGUA PARA TODOS LOS TALARES
AGUA PARA TODOS EL ALTO - (NONO)

Gobierno de la Provincia de Córdoba - Presupuesto 2011

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Pdías - Fin. Ss Económicos: Transporte

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 5 / 5

*AGUA PARA TODOS ISLA LARGA
AGUA PARA TODOS TRÁNSITO
AGUA PARA TODOS CALCHÍN
AGUA PARA TODOS GENERAL CABRERA
AGUA PARA TODOS ATAHOMA
AGUA PARA TODOS COLONIA BARGE
AGUA PARA TODOS UCACHA
AGUA PARA TODOS RANQUEL
AGUA PARA TODOS NUEVA ANDALUCIA
AGUA PARA TODOS ALEJANDRO ROCA
AGUA PARA TODOS PJE. ISLA N° 1
AGUA PARA TODOS SANTA CATALINA
AGUA PARA TODOS ESCUELA FRAY LUIS BELTRÁN
AGUA PARA TODOS AMBOY
AGUA PARA TODOS VILLA DEL DIQUE
AGUA PARA TODOS LAS ABRAS - SANTA ROSA - MEDANITO
AGUA PARA TODOS EL DURAZNAL (ESCUELA)
AGUA PARA TODOS COMUNA ALTO DE LOS QUEBRACHOS
AGUA PARA TODOS LA PERLA
AGUA PARA TODOS COMUNA LOS CEDROS
VILLA BERNA
Red. Colectora Sur-San Francisco
Acueducto Ruta 4 Huanchilla
Acueducto Huanchilla -Monte de los Gauchos Adelia María
MANTENIMIENTO CANAL LOS MOLINOS - CORDOBA*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*Subprograma - Pdías - Finalidad Administración
Gubernamental*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 1 / 4

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, mediante el presente subprograma, habrá de incorporar para el periodo 2011, la Obra Nuevo Edificio Centro Cívico Del Bicentenario. La obra a la que se dirigen los recursos contenidos en este subprograma, incluye, además de un importante edificio destinado a alojar las oficinas de las autoridades del gobierno provincial y sus principales dependencias, una serie de obras viales y de parquización destinadas a mejorar significativamente la circulación vehicular y peatonal en la zona (Entre Boulevard Perón y Costanera, Nudo Vial y Puente 24 de Septiembre). La concreción de dicho proyecto transformará radicalmente el área localizada al este del microcentro de la ciudad capital, con relevantes consecuencias de orden urbanístico, paisajístico, etc. Esta obra será financiada con recursos provenientes de la emisión de los títulos de deuda.

Se financiarán también en el 2011 las siguientes obras, utilizando el remanente de la colocación de los títulos de deuda BONCOR en el ejercicio 2010:

OBRAS AREA SALUD

*Hospital Pasteur Villa María
Hospital Pasteur Villa María
Nuevo Hospital Villa Maria
Hospital Rene Favaloro - Huinca Renancó
Hospital Zona Sur
Hospital J. M. Urrutia De Unquillo - Colón
Hospital Córdoba
Hospital Río Tercero
Hospital Noreste
Hospital Romagosa - Dean Funes
Hospital José Cevallos - De Bell Ville - Unión
Hospital Iturraspe - San Francisco - San Justo
Hospital Misericordia
Hospital Eva Perón - Santa Rosa De Calamuchita*

OBRAS AREA POLICIA / SEGURIDAD

*Comisaria La Calera
Depósito General De Efectos Secuestrados
Comisaria N° 15 Bis - B° Alto Verde - Av. Cardeñosa - Predio Vialidad
Comisaria N° 19 Bis- B° Parque República*

Gobierno de la Provincia de Córdoba - Presupuesto 2011

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*Subprograma - Pdías - Finalidad Administración
Gubernamental*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 2 / 4

*Comisaría N° 4 Bis - B° Inaudi
Comisaría N° 20 Bis - B° Matienzo
Comisaría 11 Bis - B° Marechal
Comisaría 14 Bis - B° Quintas De Arguello
Comisaría 6° Bis - B° Zepa B - Ex-Mercado De Abasto
Comisaría N° 16 Bis - B° José Ignacio Díaz
Comisaría N° 8 Bis - B° Villa Corina
Comisaría N° 5 Bis - B° Muller
Comisaría N° 2 Bis - Sector Chateau
Comisaría 4° (Tipología Grande)- Viviendas Ex.Batalón 141
Comisaría N° 1 (Tipología Grande) Predio Exhospital De Niños
Comisaría N° 9 (Tipología Grande) - Av. Castro Barros Y Av. Costanera - B° San Martin
Comisaría N° 8 (Tipología Grande)
Comisaría N° 10 (Tipología Grande) - Calle Belgrano Esq. Caceres - Predio Hospital Misericordia
Comisaría N° 14 (Tipología Grande) - Bv. Los Alemanes - B° Los Boulevares
Comisaría N° 13 - B° Residencial America
Comisaría N° 17 - B° Liceo
Comisaría N° 22 - B° Marques De Sobremonte
Comisaría N° 3 - Centro
Escuela De Policia - Sector Aulas
Comisaría N° 6, 5 Y 16° Capital
Comisaría De Villa Maria Sud
Escuela De Policia - Gral. San Martin
Centro De Capacitación Especial - Poligono De Tiro - Eter
Esc. Sub-Oficial Manuel Belgrano - División Canes - Capital
Comisaría Juarez Celman
Destacamento Ausonia
Obras Varias Seguridad - Policía - Por Leyes Especiales*

OBRAS AREA OTRAS REPARTICIONES PUBLICAS

*Nueva Cede Centro Cívico Río Cuarto
Nueva Cede Centro Cívico Marcos Juarez
Nueva Cede Centro Cívico Laboulaye
Sub-Secretaría De Transporte
Biblioteca Córdoba
Casa De Córdoba
Ampliación Del Hangar De D.P.Aeronáutica
Centro Del Bicentenario
Nueva Terminal De Omnibus - Cordoba
Casa De Gobierno
Caja De Jubilaciones*

OBRAS AREA CULTURA

*Paseo Del Buen Pastor - Mantenimiento Edificio
Obras Varias Revalorización - Camino Real*

Gobierno de la Provincia de Córdoba - Presupuesto 2011

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*Subprograma - Pdías - Finalidad Administración
Gubernamental*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 3 / 4

*Teatro San Martin - Sala De Ensayos
Adicionales Museo Marquez De Sobremonte - 2º Etapa
Secretaria De Cultura
Teatro Real
Teatro San Martin
Museo De Ciencias Naturales
Edificio El Panal
Edificio El Panal
Edificio El Panal*

OBRAS AREA DEPORTES

*Estadio Chateau
Estadio Chateau
Estadio Chateau
Estadio Chateau
Estadio Chateau*

OBRAS AREA EDUCACION

*Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona A - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona B - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona C - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona D - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona D - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona F - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona G - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona H - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona I - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona J - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Zona K - Capital
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Villa Maria - Interior
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - San Francisco - Interior
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Rio Cuarto - Zona Norte - Interior
Plan Integral De Regularización Edilicia De Establecimientos Escolares - Rio Cuarto - Zona Sur - Interior*

OBRAS OTRAS AREAS

*Intel
Motorolla
Taller De Rep. Y Alistamiento De Locomotoras, Coches Y Obras Complementarias.*

OBRAS BICENTENARIO

*Ampliación Acuerdo Plaza Alta Gracia Total \$ 2681.666,53
Plaza Velez Sarfield - Total \$ 3.321.766
Nudo Vial Velez Sarsfield - Total \$ 6.391.901
Monumento Gral. Juan B. Bustos -Río Cuarto - Total \$ 2.279.644,38
Recuperacion Estancia Jesuitica De Alta Gracia - Total \$ 3.133.213,92*

Gobierno de la Provincia de Córdoba - Presupuesto 2011

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*Subprograma - Pdías - Finalidad Administración
Gubernamental*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 4 / 4

Iluminacion Y Recuperacion De La Fachada De Iglesia De La Merced - Total \$ 1.476.156,51

Iluminacion Interior Catedral

Recuperacion Iglesia Del Pilar

Recuperacion Pinturas Interior Convento San Francisco

Puesta En Valor Av Del Dante

Revalorizacion Costanera Rio Suquia

Obras Varias De Recuperacion Y Puesta En Valor En La Ciudad De Cordoba

OTRAS OBRAS

"Internet Para Todos".

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Pdías - Finalidad Servicios Sociales.

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 4 - Administración De La Salud

1- DESCRIPCIÓN:

Entre las obras incluidas en el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, tienen particular relevancia las que constituyen el objetivo del presente subprograma, es decir la construcción de establecimientos asistenciales que se habrán de integrar al Sistema de Salud de la Provincia.

La inversión que requiere esta obra será financiada con fondos de un banco extranjero bajo la siguiente modalidad: 85% de la Inversión Financiada por el Banco y 15% de Aporte Local Provincial.

La obra será llevada a cabo en un plazo de 24 meses con inicio en el período 2011 y finalización prevista en 2013.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

En relación a lo mencionado anteriormente y conforme se vayan cumpliendo los distintos procedimientos que marca la legislación vigente, se comenzará a ejecutar una obra de significativo impacto a nivel de la región en que está localizada: "Construcción Nuevo Edificio Hospital Zona Norte de la Ciudad de Córdoba".

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

851

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

La provincia de Córdoba decidió su participación en el Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR), creado, instrumentado y financiado dentro del marco proporcionado por la suscripción del Convenio de Préstamo N° 713-AR, celebrado entre la Nación y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas (FIDA).

El OBJETIVO GENERAL del PRODEAR es lograr la efectiva integración de las familias rurales pobres a la vida social y económica del país; mediante el crecimiento de sus capacidades, sobre todo la de organización, para incorporarlas a una dinámica de desarrollo sostenible, con uso sustentable de los recursos naturales, tal que posibilite el incremento de sus ingresos y la mejora de sus condiciones de vida. Para la obtención de ésta meta, el programa se propone asumir los siguientes objetivos específicos:

- * Apoyar y fortalecer las asociaciones de pobladores rurales pobres, contribuyendo al fomento de sus capacidades y conocimientos.
- * Facilitar, a través de dichas asociaciones el acceso sostenible de dichos pobladores a servicios financieros y no financieros adecuados, a recursos y factores productivos, y a actividades en la cadena de valor de sus productos.
- * Insertar las acciones del programa, en las líneas de política de desarrollo rural del gobierno.

A estos fines, y en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia, se abre ésta categoría presupuestaria que habrá de reflejar el costo de las acciones que el PRODEAR ejecutará en nuestro territorio durante el transcurso del presente ejercicio.

El programa está financiado dentro del marco proporcionado por la suscripción del Convenio de Préstamo N° 713-AR, celebrado entre la Nación y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas (FIDA).

Los demás recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos que propone el programa (Tecnología, Materiales, Servicios, RRHH) serán provistos por las empresas adjudicatarias del mismo.

El PRODEAR comenzó a partir del Año 2008 con la suscripción del Convenio de Préstamo N° 713-AR entre la Nación y el FIDA y posee fecha prevista de finalización desembolsos en 2014.

Las zonas en donde el programa esta actuando son las siguientes:

Arco Noroeste de la provincia de Córdoba (San Alberto, San Javier, Pocho, Minas, Ischilin, Cruz del eje, Tulumba,

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

851

Descripciones 2 / 2

Total y Sobremonte).

PROSAP posee una U.N.C. (UNIDAD EJECUTORA CENTRAL), ésta es "PRODEAR Buenos Aires", mientras que el responsable de su administración financiera es la A.C.I.F.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

1. Fortalecimiento del Capital Humano y Social.

- Capacitaciones y asistencia técnica a organizaciones de productores.

- Financiamiento de proyectos (Productivos, de servicios y de obras de infraestructura comunitaria) a organizaciones de productores.

2. Desarrollo de Negocios Rurales.

- Capacitaciones y asistencia técnica a organizaciones de productores.

- Financiamiento de proyectos (Productivos, de servicios y de obras de infraestructura comunitaria) a organizaciones de productores.

3. Desarrollo Institucional.

- Capacitaciones y asistencia técnica a organizaciones de productores.

- Financiamiento de proyectos (Productivos, de servicios y de obras de infraestructura comunitaria) a organizaciones de productores.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
(PMGM)

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

852

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa de Mejora de la Gestión Municipal (PMGM) tiene como objetivo general mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos municipales para posibilitarles que respondan de manera más efectiva a la atención de las necesidades locales. Propone desarrollar e implementar mecanismos replicables de fortalecimiento municipal en las áreas de administración interna, finanzas, tributación, catastros, servicios de atención al ciudadano, gobierno electrónico, planificación urbana y promoción económica local, entre otras.

Cuenta con recursos para atender el 90% del total de la inversión a través del préstamo N° 1855/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo (siendo el 72% el préstamo en sí y un 18% en forma de subsidios para todo tipo de proyecto exceptuando el rubro de las mejoras edilicias) y el remanente con fondos provinciales.

El mismo comenzó a partir de Noviembre de 2007 con la firma del convenio de préstamo N° 1855/OC-AR y tiene fecha prevista de finalización de desembolsos en Mayo de 2013.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Se financiarán dos tipos de proyectos:

* De iniciativa provincial, orientados a mejorar el marco de las políticas de descentralización, ampliar el alcance de los sistemas de gestión pública desarrollados por la provincia, implementar proyectos de apoyo a las municipalidades y desarrollar instrumentos de gestión que requieren soluciones de escala.

* De iniciativa municipal, proyectos de desarrollo institucional identificados por los propios municipios, en temas como planificación urbana, centros de atención de trámites, preparación de proyectos y otros.

En el curso de 2011 se llevaran a cabo los siguientes programas:

· Programa de Mejora de la Gestión Municipal de Córdoba.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
(PMGM)*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

852

Descripciones 2 / 2

- Programa de Mejora de la Gestión Municipal de San Francisco.*
- Programas de Mejora de la Gestión Municipal para diversos municipios.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA MULTISECTORIAL DE PREINVERSIÓN III

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

853

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 2 - 1 - 0 - Seguridad Interior

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo del Programa es incrementar la productividad de la inversión pública nacional y provincial mediante el apoyo financiero y la asistencia técnica a Entidades del Sector Público (Entidades Beneficiarias) para la identificación y preparación, total o parcial, de programas y proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico y social de todo el territorio nacional.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación promueve la implementación de políticas de desarrollo sustentable y apoya programas y proyectos orientados a fortalecer la competitividad de los sectores productivos, el desarrollo local y el diseño de obras de infraestructura a nivel nacional, regional, provincial o local. En este marco, la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el 6 de noviembre del 2007 el Contrato de Préstamo (BID 1896/OC-AR) que financia parcialmente la operatoria del Programa Multisectorial de Preinversión III (de Convocatoria Permanente), dando continuidad al Programa Multisectorial de Preinversión II (Préstamo BID 925/OC-AR). El Programa financia, mediante transferencias no reembolsables (organismos nacionales) o recursos con carácter contingente (organismos provinciales y locales), hasta el 80% del costo total del estudio. La contraparte local incluirá el costo restante y se integrará con aportes monetarios o no monetarios, según corresponda. Asimismo, cubrirá el costo de los eventuales impuestos derivados de la realización del Estudio.

La entidad administradora del programa a nivel nacional es la Unidad de Preinversión (UNPRE) dependiente de la Secretaría de Política Económica, la cual ya ha ejecutado anteriormente con éxito dos etapas del Programa Multisectorial de Preinversión y A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Con este programa se habrán de atender las erogaciones que demande, durante el transcurso del ejercicio 2011, la identificación y preparación, total o parcial, de programas y proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico y social de la provincia

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

PROGRAMA DE OPORTUNIDADES PARA LA MAYORIA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

854

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 6 - 1 - Promoción Del Empleo Y La Capacitación

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), organismo multilateral de crédito integrante del grupo financiero BID (Banco Interamericano de Desarrollo), destina sus recursos al financiamiento de proyectos de inversión provenientes del sector privado de alguno de sus países miembro.

Entre las modalidades que asumen estos préstamos, se destaca la línea denominada "Oportunidades para la Mayoría" que promueve y financia aquellos proyectos del sector privado que, además de aportar productos y servicios de calidad al mercado, crean empleos y facilitan la participación de los productores y consumidores de bajos ingresos en la economía formal.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Compartiendo plenamente los objetivos de esa operatoria específica de la CII, el gobierno de Córdoba ha decidido impulsar en el territorio de su provincia la difusión de estas operaciones de crédito como una forma de colaborar a la erradicación de la marginalidad y al aumento del empleo formal, y aprovechar así todas las consecuencias positivas que estas acciones esparcen sobre el conjunto de la economía y la sociedad. Con este programa se habrán de atender las erogaciones que demande, durante el transcurso del ejercicio 2011, la acción de colaborar en la gestión de cada uno de los préstamos destinados a las unidades productivas del sector privado que cumplan con los requisitos estipulados por la CII para acceder a este financiamiento.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS
PROVINCIALES - ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

980

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa, que se ha denominado Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales Etapa II (en sus siglas PMCP II), busca reforzar los objetivos planteados en el préstamo original, esto es la mejora en la confiabilidad de los activos camineros provinciales y la eficiencia de su gestión como una manera de apoyar el crecimiento económico y la mayor competitividad de la Provincia.

Por lo expresado, y en igual sintonía que los objetivos generales del programa originario, los mismos se focalizan a:

- Mejorar las condiciones de la red vial primaria provincial de manera de facilitar el transporte de bienes en los corredores productivos y de personas en las áreas turísticas.

-Fortalecer la capacidad institucional de la provincia con el fin de optimizar el diseño y la ejecución de programas de Inversión Pública considerados clave, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, a través de la introducción de prácticas de gestión basadas en el desempeño, mayor coordinación de los sistemas de información y una gestión financiera inte-grada.El costo total, dada la relación financiamiento externo vs. contraparte que se pretende, asciende a u\$s. 40 millones, de los cuales u\$s. 30 millones serán financiados por el BIRF y u\$s. 10 millones serán aportados por la Provincia de Córdoba.

El período de implementación se estima en 5 años, comenzando en el 2011 y concluyendo a fines de 2015.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

3- INICIATIVAS O PROYECTOS:

- Reconstrucción Ruta Provincial N° 10 Tramo: Santa Rosa de Río Primero - Intersección RN N° 19. Departamento de Río Primero.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

*PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS
PROVINCIALES - ETAPA II*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

980

Descripciones 2 / 2

- *Reconstrucción Ruta Provincial N° 3 Tramo: Bell Ville - Intersección RP N°6. Departamento de Unión.*
- *Reconstrucción Ruta Provincial N° 26 Tramo: Villa Huidobro - Huinca Renancó. Departamento de General Roca.*
- *Reconstrucción Ruta Provincial A-174 Tramo: Villa Retiro - Colonia Tirolesa. Departamento Capital y Colón.*

El plazo de ejecución de las mismas ronda entre 12 y 18 meses, de acuerdo al grado de intervención en los proyectos técnicos descriptivos.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y
PRODUCTIVA - PISYP

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

981

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El programa propuesto, es apoyar a la Provincia de Córdoba en el fortalecimiento de la infraestructura de la provincia con la finalidad de facilitar el desarrollo de algunas importantes zonas productivas y/o turísticas, atender a la demanda de salud de la población y a eficientizar los planes sociales, en un todo de acuerdo a las expectativas de la provincia y en consonancia con los objetivos estratégicos sostenidos por el BID.

El PISyP, para el periodo 2011, se descompone en las siguientes categorías programáticas:

1. ACTIVIDADES COMUNES
2. INFRAESTRUCTURA VIAL.
3. INFRAESTRUCTURA EN SALUD.
4. COMPONENTE SOCIAL.

El mismo se financiará con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y fondos del Estado Provincial. Los demás recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos que propone el programa (Tecnología, Materiales, Servicios, RRHH) serán provistos por las empresas adjudicatarias del mismo.

Y comienza a partir del Año 2011 y tiene fecha prevista de finalización de desembolsos en 2015.

A.C.I.F. (Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento) es la responsable de la administración financiera del programa.

2- OBJETIVOS:

- Contribuir al desarrollo productivo provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.
- Contribuir al desarrollo social provincial mediante la gestión eficiente de los recursos de financiamiento, subsidios y/o asistencia técnica nacional e internacional.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Actividades Comunes Del PisyP

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

981 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

1- DESCRIPCIÓN:

Este subprograma tiene como objetivo general el desarrollo de una serie de tareas de coordinación, vinculación con el banco financiante, monitoreo de los avances en la ejecución, supervisión de las empresas adjudicatarias, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.; todas ellas de difícil encasillamiento como exclusivas de alguno de los objetivos principales: Infraestructura Vial del PISyP, Infraestructura en Salud del PISyP, Componente Social del PISyP.

Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2011, de todas estas actividades que son comunes a los subprogramas restantes en que se ha organizado el PISyP.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Infraestructura Vial Del Pisyp

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

981 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

1- DESCRIPCIÓN:

Este subprograma tiene como fin complementar la infraestructura vial existente en distintas zonas de la provincia a los efectos de:

- Mejorar la transitabilidad en zonas productivas promoviendo el desarrollo de las mismas y/o el turismo.
- Facilitar el desplazamiento hacia centros urbanos para el acceso a la educación, salud, etc.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Gral Levalle-Adelia María-Monte Los Gauchos.
- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Punta del Agua-Las Perdices.
- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Sebastián Elcano-Las Arrias .
- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Acceso Villa de Pocho.
- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Elena-Río de los Sauces.
- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Arroyito-Sacanta.
- Mejoramiento de la traza y consolidado de la calzada con asfalto tramo: Ticino-La Palestina.
- Mejoramiento de la traza consolidado de la calzada con asfalto tramo: Cañada de Alvarez-Alpa Corral ("Camino de la Costa").

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Infraestructura En Salud Del Pisyp

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

981 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

1- DESCRIPCIÓN:

Este subprograma tiene como fin incorporar nuevos centros de salud que permitan:

- Descomprimir la demanda de pacientes en los centros de alta complejidad concentrados en la zona central de la ciudad de Córdoba para casos que no necesiten o no ameriten su atención en esos centros por tratarse de dolencias de menor complejidad.

- Disminuir los tiempos de acceso a la atención médica, para aquellos pacientes ubicados en centros urbanos alejados de la capital, acortando los recorridos y evitando las demoras dentro del radio urbano de la ciudad de Córdoba por la complejidad del tránsito.

- Crear oferta de salud en lugares estratégicamente ubicados, que en sí mismos representarán la solución sanitaria para sus zonas de influencia.

- Aumentar la calidad en la oferta de prestaciones con la instalación de equipamiento y técnicas de última generación dentro de la medicina nuclear con la adquisición e instalación de un ciclotrón colocando a la provincia en una de las más avanzadas en el tratamiento de distintas enfermedades.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

Componentes Salud:

- 2.1. Nuevo Edificio Hospital Zonal de la Ciudad Dean Funes.
- 2.2. Nuevo Edificio Hospital Zonal de la Ciudad Río Tercero.
- 2.3. Nuevo Edificio Hospital de la Zona Noreste de la Ciudad de Córdoba.
- 2.4 Adquisición de Ciclotrón y equipamiento complementario.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

Subprograma - Componente Social Del Pisyp

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

981 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 3 - Administración De Promoción Y Asistencia Social

1- DESCRIPCIÓN:

Este subprograma tiene como fin desarrollar un instrumento consistente en un padrón único de hogares y/o personas en situación de vulnerabilidad social y económica a los efectos de:

- Evitar la pérdida de eficacia de las ayudas identificando aquellas familias y/o personas ya asistidas por planes sociales incompatibles o que no ameriten estos beneficios.

- Identificar aquellas familias y/o personas en situación de vulnerabilidad no asistidas por ninguno de los planes vigentes.

- Identificar para asistir al núcleo duro de la pobreza no alcanzados por otros planes.

2- INICIATIVAS O PROYECTOS:

- Informatización de Registros Civiles de la Provincia de Córdoba.

- Articulación de intervenciones.

- Programa Provincial de transferencias condicionadas.

- Fortalecimiento institucional a la intervención laboral.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

FOM - FONDO PROVINCIAL PARA OBRAS PÚBLICAS DE
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y COMUNAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

985

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Destinado a promover el desarrollo de las localidades y regiones de la Provincia, el FOM estará integrado con los recursos provenientes de las operaciones de crédito público autorizadas en la Ley 9740.

La ejecución de obras públicas de infraestructura mediante el FOM será financiada en un ciento por ciento (100%) con los recursos que integran dicho fondo. Mediante el decreto 1566 del 18/10/10 se dispone la integración de la primera etapa del monto correspondiente al fondo provincial de obras por la suma de u\$s 35.000.000 o su equivalente en pesos u otra moneda, con fondos provenientes de la colocación de títulos de deuda boncor serie ii. La integración de la primera etapa se destinará hasta la suma de u\$s 15 millones a financiar obras de infraestructura en la ciudad de Córdoba y u\$s 20 millones a financiar obras en los restantes municipios comunales.

Las obras a financiar a partir de futuras integraciones del fondo serán asignadas según escala de prioridades que establezca el poder ejecutivo en igual proporción que las establecidas anteriormente.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.

Denominación del Programa

PLAN FEDERAL ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

986

Descripciones 1 / 3

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este es un Programa que fue lanzado por el Gobierno Nacional como un Programa Plurianual, al cual Córdoba accedió con un cupo de 16 mil viviendas; 9.000 para la ciudad Capital. De las 7.000 viviendas para el interior, 1.000 son destinadas a las entidades gremiales y 6.000 que se distribuyen entre todos los Municipios y Comunas. Los Municipios y Comunas incluidos en el primer grupo de viviendas para el Interior Provincial (1.700 viviendas con los contratos firmados y en construcción de las obras), del Plan Federal II "Hogar Clase Media", son los siguientes (por Departamento, Localidad y Cantidad de Viviendas):

Río Cuarto, ACHIRAS 20
Marcos Juárez, ALEJO LEDESMA 28
Río Cuarto, ALPA CORRAL 5
San Justo, ALTOS DE CHIPIÓN 15
Santa María, ANISACATE 1
Marcos Juárez, ARIAS 30
Gral. San Martín, ARROYO CABRAL 10
Gral. San Martín, AUSONIA 32
Ischilín, AVELLANEDA 4
Unión, BALLESTEROS 30
Unión, BALLESTEROS SUD 3
Unión, BELL VILLE 100
Juárez Celman, BENGOLEA 7
Punilla, BIALET MASSÉ 20
Río Segundo, CALCHÍN 28
Marcos Juárez, CAMILO ALDAO 29
Río Segundo, CAPILLA DEL CARMEN 12
Juárez Celman, CARNERILLO 10
Unión, CHILIBROSTE 12
Unión, CINTRA 11
San Justo, COLONIA MARINA 12
San Justo, COLONIA SAN BARTOLOME 17
Punilla, COSQUÍN 105
Marcos Juárez, CRUZ ALTA 31
Gral. Roca, DEL CAMPILLO 15
Santa María, DIQUE CHICO 4

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

PLAN FEDERAL ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

986

Descripciones 2 / 3

*San Justo, EL ARAÑADO 15
San Justo, EL TÍO 10
Rio Cuarto, ELENA 15
Colón, ESTACIÓN GENERAL PAZ 3
Tercero Arriba, HERNANDO 20
Juárez Celman, HUANCHILLA 20
Gral. Roca, HUINCA RENANCÓ 27
Unión, IDIAZABAL 20
Marcos Juárez, INRIVILLE 30
Marcos Juárez, ISLA VERDE 13
Gral. Roca, JOVITA 21
Unión, JUSTINIANO POSSE 30
Rio Cuarto, LA CAUTIVA 8
Pte. Roque S. Peña, LA CESIRA 22
Gral. San Martín, LA LAGUNA 9
Totoral, LA PAMPA 17
Gral. San Martín, LA PLAYOSA 12
San Justo, LA TORDILLA 10
Rio Segundo, LAGUNA LARGA 20
Calamuchita, LAS CALERAS 3
Rio Primero, LAS GRAMILLAS 4
Rio Cuarto, LAS HIGUERAS 12
Marcos Juárez, LEONES 44
Juarez Celman, LOS CISNES 5
Punilla, LOS COCOS 5
Calamuchita, LOS MOLINOS 5
Marcos Juárez, LOS SURGENTES 20
Santa María, LOZADA 13
Gral. San Martín, LUCA 27
Tulumba, LUCIO V. MANSILLA 15
Rio Segundo, MATORRALES 24
San Alberto, MINA CLAVERO 72
Unión, WENCESLAO ESCALANTE 23
Unión, NOETINGER 25
Rio Segundo, ONCATIVO 63
Unión, ORDÓÑEZ 17
Gral. San Martín, PASCO 10
Gral. Roca, PINCÉN 6
Rio Primero, PLAZA DE MERCEDES 6
San Justo, PORTEÑA 30
Santa María, RAFAEL GARCÍA 3
Juárez Celman, REDUCCIÓN 30
Rio Segundo, RINCÓN 9
San Justo, SACANTA 30
Pocho, SALSACATE 8*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento
S.E.M.*

Denominación del Programa

PLAN FEDERAL ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

986

Descripciones 3 / 3

*Colón, SALSIPUEDES 30
Unión, SAN ANTONIO DE LITÍN 10
Minas, SAN CARLOS MINAS 25
San Justo, SAN FRANCISCO - B° Coop 18 de Marzo 45
Tulumba, SAN JOSÉ DE LA DORMIDA 30
Rio Cuarto, SANTA CATALINA (Holmberg) 6
San Justo, SATURNINO M. LASPIUR 30
San Justo, SEEBER 10
Pte. Roque S. Peña, SERRANO 24
Tercero Arriba, TANCACHA 18
Gral. San Martín, TÍO PUJIO 11
Punilla, VALLE HERMOSO 40
Unión, VIAMONTE 10
Rio Cuarto, VICUÑA MACKENNA 72
Calamuchita, VILLA CIUDAD PARQUE 1
San Alberto, VILLA CURA BROCHERO 5
Calamuchita, VILLA DEL DIQUE 5
Rio Segundo, VILLA DEL ROSARIO 30
Santa María, VILLA PARQUE SANTA ANA 6
Pte. Roque S. Peña, VILLA ROSSI 5
San Justo, VILLA SAN ESTEBAN 4
Rio Cuarto, WASHINGTON 9*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - S.E.M.

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Se trata de llevar adelante el conjunto de actividades y procesos que permitan el funcionamiento satisfactorio y eficiente de las distintas áreas deportivas y de soporte (administrativas) de la Agencia y los Centros de Desarrollo Deportivo a su cargo, para el óptimo cumplimiento de sus fines.

2- OBJETIVOS:

Garantizar las operaciones habituales que lleva adelante la Agencia Cordoba Deportes SEM y promover de manera continua el aumento de la eficiencia en la gestión de los procesos prioritarios de la misma.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Funcionamiento satisfactorio de la Agencia Córdoba Deportes y sus áreas de dependencia. Incremento de los niveles de eficiencia en la gestión y la utilización de los recursos disponibles mediante la incorporación de nuevas tecnologías, herramientas informáticas y de mejora en los procesos administrativos.

- Productos o servicios: áreas operando de manera satisfactoria y eficiente. Capacitación de los RRHH de la Agencia Córdoba Deportes, en materias tales como planificación, mejora continua y monitoreo permanente de la gestión. Diagnóstico, propuesta de mejora o acciones correctivas e implementación de propuestas, para los procedimientos administrativos prioritarios de la Agencia. Informatización de áreas administrativas priorizadas.

- Beneficiarios: personal de la Agencia Córdoba Deportes y Centros de Desarrollo Deportivos.

Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es la Agencia Cordoba Deportes; siendo la unidad ejecutora la Dirección de Administración y Control de Gestión.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Porcentaje de agentes de la Agencia Córdoba Deportes capacitados en sus áreas de competencia específica (Se calcula dividiendo el número de agentes capacitados en su competencia específica y el número total de agentes que requieren capacitación - en los cuales se ha detectado la necesidad de capacitación para el cumplimiento de sus funciones -y se multiplica por cien).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - S.E.M.

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

855

Descripciones 2 / 2

- Número de cursos de capacitación y/o jornadas realizadas (Se consigna el número total de cursos diseñados y ejecutados por la Agencia Cordoba Deportes).

5- ACTIVIDADES:

** Diseño y planificación de un sistema de evaluación de RRHH.*

** Ejecución del sistema.*

** Diseño e implementación de un plan de mejora para la eficientización del área administrativa.*

** Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTOS ESPECIALES DEPORTIVOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

856

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa está orientado a promover la participación de estamentos y ámbitos de nuestra provincia en programas deportivos orientados específicamente a segmentos de la población que presenten distintos grados de vulnerabilidad social.

2 - OBJETIVOS:

Potenciar la participación de diversos sectores de la sociedad cordobesa (niños, jóvenes, adultos y tercera edad) en situación de riesgo o vulnerabilidad social, en actividades recreativas y deportivas que contribuyan a su inclusión y mejora en la calidad de vida.

3 - METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Mejora de la calidad de vida de los participantes de los programas especiales motivada por las actividades deportivas y recreativas propuestas.

- Productos o servicios: : Capacitación para la inserción laboral, provisión de material deportivo, eventos recreativos para los participantes.

- Beneficiarios: : Población socialmente vulnerable o en situación de riesgo.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Córdoba; siendo la unidad ejecutora la Dirección de Deporte Social.

4- INDICADORES:

ESTRATÉGICOS: Porcentaje de participantes socialmente vulnerables o en situación de riesgo (Se calcula como el cociente entre número de participantes de programas que están orientados a beneficiarios socialmente vulnerables, sobre el total de participantes de los programas especiales multiplicado por cien).

DE PRODUCTO: Número de participantes en los programas desarrollados (Se consigna el número total de beneficiarios que participan en todos los programas del área).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTOS ESPECIALES DEPORTIVOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

856

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

** Diseño y planificación del programa.*

** Ejecución del programa.*

** Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

JUEGOS DEPORTIVOS CORDOBESES

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

857

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Nuclear a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de nuestra Provincia, en una actividad deportiva trascendente y esencial con el objetivo de brindarles contención y una alta motivación a la participación, no sólo a los niños deportistas sino también a quienes cumplen tareas dirigenciales, de conducción de grupos y del respeto a las reglas en el ámbito arbitral.

2- OBJETIVOS:

Contribuir a la formación humana de los niños y jóvenes utilizando al deporte como medio de educar en valores; fomentando la interrelación entre los miembros de la comunidad, el sentido de pertenencia, a partir de la práctica de una actividad deportiva representando al barrio, Comuna, Municipio, Departamento y Provincia.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Mejorar la calidad de vida de los participantes del Programa especiales motivadas por las actividades deportivas y recreativas propuestas.

- Productos o servicios: mejoramiento de la infraestructura edilicia para la práctica del deporte en la Provincia de Córdoba. Capacitación a docentes y beneficiarios e Investigación deportiva para el diseño de políticas públicas vinculadas a la promoción del deporte.

- Beneficiarios: niños/as, jóvenes, entre 9 y 19 años de edad y adultos mayores a partir de 60 años, de ambos sexos, convencionales y discapacitados, residentes de los Municipios o Comunas a los cuales representen, para, de esta manera, poder representar al Municipio o Comuna.

-Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, siendo la unidad ejecutora la Dirección de Deporte Social.

4- INDICADORES:

ESTRATÉGICOS: Número de participantes en el programa (Se consigna el número total de beneficiarios que participan en el programa).

- Cantidad de Ciudades, Municipios y Comunas abarcadas por el programa (Se consigna el número total de Ciudades, Municipios y Comunas que participan en el programa).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

JUEGOS DEPORTIVOS CORDOBESES

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

857

Descripciones 2 / 2

- Cantidad de instituciones participantes. (Se consigna el número total de escuelas, asociaciones, clubes participantes).

5- ACTIVIDADES:

- * *Elaboración de diagnostico preliminar.*
- * *Diseño, planificación y difusión del programa.*
- * *Ejecución del programa.*
- * *Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

**FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
DEPORTIVO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

858

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Promover la inclusión social en los Centros de Desarrollo Deportivos, como un espacio de interacción, a través del desarrollo de actividades deportivas y culturales.

2- OBJETIVOS:

Incrementar la incorporación de los cordobeses a las actividades propuestas por los Centros de Desarrollo Deportivo que lleven a mejorar su calidad de vida.

3- METAS/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Mejora de la infraestructura edilicia de los Centros, incremento de la cantidad y calidad de los servicios deportivos y recreativos prestados por los Centros de Desarrollo Deportivo, fomento de la integración social a través de Eventos Intercentros.

- Productos o servicios: Infraestructura edilicia (ampliación, refuncionalización); Difusión de Actividades; Calificación y capacitación de docentes involucrados en los servicios que ofrecen los Centros; Eventos Intercentros, fomentando la interrelación entre centros mediante actividades en común; Competencias, Torneos y Encuentros.

- Beneficiarios: Niños, Jóvenes, Adultos, Tercera Edad y personas con capacidades diferentes que deseen participar de las actividades propuestas sin distinción de género.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Córdoba (Ciudad e Interior); siendo la unidad ejecutora la Subdirección de Centros de Desarrollo Deportivos, dependiente de la Dirección de Deporte Social.

4-INDICADORES:

ESTRATÉGICOS: Número de participantes en el programa (se consigna el número total de participantes "usuarios" de actividades propias y demás actividades que se realicen en los centros.)

-Número de actividades y eventos realizados (se consigna el número total de eventos y actividades propias)

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

**FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO
DEPORTIVO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

858

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

- * *Diseño y planificación del programa Intercentros.*
- * *Conformación de grupos de trabajo por actividad.*
- * *Elaboración del plan de mejora de infraestructura de los Centros de Desarrollo Deportivos.*
- * *Ejecución de las obras de infraestructura.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

859

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa esta orientado a desarrollar programas de Capacitación y Formación para los diferentes agentes vinculados directa e indirectamente a las todas las actividades deportivas dentro del ámbito del Deporte de la Provincia de Córdoba. Entendemos de la absoluta necesidad de brindar espacios donde se desarrollen Herramientas de Gestión directa que favorezcan el accionar de estos agentes en la complementación del Deporte Técnico y el Organizacional.

2- OBJETIVOS:

Incrementar los niveles cualitativos y cuantitativos de capacitación para alcanzar una profesionalización de quienes desempeñan funciones claves en la actividad deportiva provincial.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS:

- Metas: ampliar los recursos de los diferentes protagonistas del deporte de la Provincia de Córdoba optimizando la experiencia deportiva dentro de la Provincia e intentando así disminuir la deserción deportiva, como meta inmediata.

- Usuarios: Capacitación con herramientas de conducción y de gestión a los diferentes dirigentes, entrenadores, profesores, licenciados e idóneos del deporte de la Provincia de Córdoba, interrelacionando experiencia dirigencial, herramientas de capacitación y realidad deportiva.

- Beneficiarios: Enriquecer conocimientos y brindar herramientas a los protagonistas del Deporte obtendrá un retorno directo mejorando los niveles de desarrollo de los deportistas de la Provincia de Córdoba, nivelando de manera superior a deportistas profesionales e incorporando más socialmente a beneficiarios excluidos del sistema deportivo actual.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, siendo la unidad ejecutora la Subdirección de Deporte Profesional, dependiente de la Dirección de Deporte Federado y Profesional.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Porcentaje de evaluación de contenidos a través de herramientas de evaluación (Se calcula como el cociente entre número de respuestas correctas sobre el total de preguntas del cuestionario de

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

859

Descripciones 2 / 2

evaluación, multiplicado por cien).

- Número de cursos de capacitación realizados (Se consigna el número total de jornadas y cursos de capacitación realizados).

DE PRODUCTO: Numero de agentes deportivos capacitados (Se consigna el número total de agentes deportivos capacitados, en los cursos previstos).

5- ACTIVIDADES:

** Diseño y planificación de cronogramas y contenidos.*

** Difusión del programa.*

** Ejecución del curso.*

** Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DEPORTE FEDERADO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

860

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Brindar principalmente apoyo económico a instituciones deportivas, ex deportistas, entrenadores y deportistas federados, destacados en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.

2- OBJETIVOS:

Contribuir al sostenimiento y/o crecimiento profesional de los deportistas federados, ex deportistas, entrenadores e instituciones deportivas de la Provincia de Córdoba.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: incrementar y mejorar el rendimiento de deportistas federados, así como brindar asistencia a instituciones, entrenadores y ex deportistas.

- Productos o servicios: otorgamiento de becas y ayudas económicas, realización de eventos deportivos y competencias (Ej.: Torneo Súper Seis, Torneo de Fútbol de la Federación Cordobesa de Fútbol).

- Beneficiarios: Instituciones deportivas, Ex Deportistas y jóvenes propuestos por las Federaciones o Entidades Rectoras, afiliadas y activas en la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, de los deportes que se practican en todo el territorio Provincial.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, siendo la unidad ejecutora la Dirección de Deporte Federado y Profesional.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Número de ex deportistas y deportistas profesionales que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM (Se consigna el número total de ex deportistas y deportistas profesionales que reciben la ayuda mencionada a través de becas y ayudas económicas. Se consideran también incluidos en este indicador las ayudas otorgadas a deportistas adaptados).

- Monto de Becas y Ayudas Económicas otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM (Se consigna el monto total en pesos de las becas y ayudas económicas otorgadas a ex deportistas y deportistas profesionales. Se consideran también incluidos en este indicador los montos por estos conceptos otorgados a deportistas

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DEPORTE FEDERADO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

860

Descripciones 2 / 2

adaptados).

- Cantidad de bajas de deportistas becados por incumplimiento (Se consigna el número total de bajas de deportistas becados por incumplimiento, determinadas por el Comité supervisor de Becas)

5- ACTIVIDADES:

** Diseño del sistema de evaluación y otorgamiento de becas y ayudas económicas para deportistas y entrenadores (convencionales y adaptados).*

** Implementación del sistema.*

** Diseño e implementación del sistema de evaluación y otorgamiento de becas y ayudas económicas para ex deportistas.*

** Diagnostico, planificación y ejecución del programa Relevamiento de federaciones deportivas.*

** Diseño e implementación del programa Comité Supervisor de becas y ayudas económicas.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE ADAPTADO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

861

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa está orientado a promover el mayor y mejor acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad en consonancia con los objetivos de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial.

2- OBJETIVOS:

Incorporar el hábito y la práctica deportiva en la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Inclusión de los deportistas con discapacidad en las diferentes Instituciones deportivas Municipales, Clubes, y otras posibilidades desde un marco legal y estatutario en el ámbito Provincial.

- Productos o servicios: capacitación de docentes especializados en la práctica del deporte adaptado, escuela de voluntariado de deporte adaptado, provisión de equipamiento y elementos deportivos especiales, eventos y competencias, escuela de iniciación del deporte adaptado.

- Beneficiarios: Niños, jóvenes y adultos de ambos sexos portadores de algún tipo de déficit auditivo, visual, motriz, intelectual de la provincia de Córdoba interesados por la práctica deportiva.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Córdoba (Ciudad e Interior); siendo la unidad ejecutora la Jefatura de Deporte Adaptado, dependiente de la Dirección de Deporte Comunitario.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Número de participantes en los programas de deporte adaptado (Se consigna el número total de participantes en los programas de deporte adaptado, desarrollados por la Agencia Córdoba Deportes SEM.)

- Número de eventos deportivos realizados (Se consigna el número de eventos desarrollados en relación a los programas de deporte adaptado).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE ADAPTADO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

861

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

- * *Diseño, planificación y difusión de la escuela de iniciación deportiva adaptada.*
- * *Ejecución del programa.*
- * *Planificación y puesta en marcha del programa Misión Paralímpica 2011.*
- * *Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

NOS VEMOS EN EL CLUB

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

862

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Consiste en el otorgamiento de subsidios y líneas crediticias, destinado a financiar infraestructura deportiva, mediante la presentación de un proyecto con orientación deportiva y social, sujeto a evaluación técnica por parte de la Agencia Cordoba Deportes SEM.

2- OBJETIVOS:

Promover y asistir a la regularización y recuperación de las entidades deportivas sin fines de lucro, mediante la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva necesaria, para que puedan constituirse en referentes comunitarios del medio en el que se desenvuelven.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: ampliar y/o refuncionalizar la infraestructura deportiva de los Clubes de Córdoba en su rol de contención y formación social deportiva de la familia y regularizar y recuperar a éstas instituciones.

- Productos o servicios: otorgamiento de subsidios y préstamos para obras de infraestructura, capacitación de dirigentes deportivos, asistencia para la regularización institucional de los Clubes de Córdoba y entrega de elementos deportivos.

- Beneficiarios: Asociaciones o instituciones deportivas con personalidad jurídica de la Provincia.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Cordoba (Ciudad e Interior); siendo la unidad ejecutora la Dirección de Deporte Federado y Profesional.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Número de clubes favorecidos por el Programa (Se consigna el número total de clubes beneficiados con la política de Salvataje a Clubes).

- Monto de los subsidios otorgados por el Programa (Se consigna el monto total en pesos de los subsidios otorgados a Clubes de Capital e Interior de Córdoba).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

NOS VEMOS EN EL CLUB

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

862

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

** Diseño y Ejecución del programa.*

** Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

863

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

El programa consiste en la realización de refacciones, ampliaciones o refuncionalizaciones de la infraestructura deportiva provincial en virtud de las necesidades detectadas y priorizadas. Comprende entre otros, la remodelación de dependencias del Estadio Córdoba Chateau Carreras como así también el equipamiento de las diferentes áreas cubiertas, descubiertas o semi-cubiertas y mejora de áreas de circulación, accesos, estacionamientos, provisiones de seguridad, etc.

2- OBJETIVOS:

Ampliar, mejorar y/o refuncionalizar la Infraestructura Deportiva Provincial.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Realización de las obras y dotación de equipamiento e instalaciones adecuadas a las necesidades deportivas priorizadas.

- Productos o servicios: Infraestructura, equipamiento.

- Beneficiarios: participantes de las políticas de gestión deportiva y de los distintos programas y actividades definidos en el marco de las mismas por la Agencia Córdoba Deportes SEM.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Córdoba (Ciudad e Interior); siendo la unidad ejecutora la Jefatura de Infraestructura, dependiente de la Dirección de Administración y Control de Gestión.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Número de Centros de Desarrollo Deportivos refuncionalizados en su infraestructura (Este indicador refleja la eficacia en el cumplimiento de las obras previstas - mejoras, refacciones, refuncionalizaciones, etc. - de realizar en los Centros de Desarrollo Deportivos).

DE PRODUCTO: Porcentaje de obras planificadas terminadas (Este indicador expresa la eficacia en el cumplimiento de las obras planificadas, es decir relaciona las obras efectivamente realizadas y terminadas con las obras que se habían previsto realizar en el período).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

863

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

- * *Diagnostico preliminar de la infraestructura deportiva provincial.*
- * *Ejecución de las obras de infraestructura.*
- * *Evaluación del programa.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE SALUDABLE ENTRE TODOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

864

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa consiste en la implementación de un sistema accesible geográficamente que permita la realización del examen de evaluación médica, para todo deportista desde su iniciación deportiva en adelante, sin límite de edad y hasta el final de su participación, en el marco del deporte Federado con la realización de una evaluación anual obligatoria.

2- OBJETIVOS:

Aplicación de las normas médicas sanitarias para la práctica y la competencia deportiva, y promover la formación de médicos especializados en medicina aplicada a la actividad deportiva.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: puesta en marcha de un sistema de evaluación médica deportiva que contribuya a garantizar que la salud de todos aquellos que practican el deporte federado sea debidamente tutelada.

- Productos o servicios: Infraestructura y equipamiento necesario para la puesta en marcha del sistema, capacitación de los médicos especialistas.

- Beneficiarios: deportistas federados de la Provincia de Córdoba (actualmente son aproximadamente 80.000 deportistas).

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, siendo la unidad ejecutora la Dirección de Deporte Federado y Profesional.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Número de deportistas federados evaluados en relación al programa (Se consigna el número total de deportistas federados examinados).

- Numero de federaciones comprometidas con el Programa (Se consigna el número total de federaciones que participan con sus deportistas en el programa).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

DEPORTE SALUDABLE ENTRE TODOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

864

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

* *Diseño, planificación y difusión del programa.*

* *Ejecución del programa.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

865

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Apoyar al deporte para que sea competitivo a nivel provincial, nacional e internacional; optimizando los recursos de la máxima calidad técnica y científica; disponiendo de los medios necesarios para la formación integral de los deportistas y haciendo que la sociedad participe de los conocimientos generados por su actividad.

2- OBJETIVOS:

Elaborar la política de desarrollo estratégico del Centro de Alto Rendimiento Deportivo; a corto, mediano y largo plazo, en correspondencia de las realidades y necesidades prioritarias de las diferentes disciplinas deportivas a través de un enfoque multidisciplinario.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: incremento en el rendimiento de deportistas olímpicos.

- Productos o servicios: Infraestructura para la práctica de deportes olímpicos, entrenamiento de alta competencia y provisión de elementos deportivos para entrenamiento.

- Beneficiarios: deportistas de alto rendimiento con posibilidades de participar en olimpiadas deportivas.

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Córdoba (Ciudad e Interior); siendo la unidad ejecutora la Subdirección del Centro de Alto Rendimiento Deportivo, dependiente de la Dirección de Deporte Federado y Profesional.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Monto de Becas y ayudas económicas a deportistas olímpicos, otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM (Se consigna el monto total en pesos de las becas y ayudas económicas otorgadas a deportistas y entrenadores olímpicos).

- Número de deportistas olímpicos que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM (Se consigna el número total de deportistas y entrenadores olímpicos que reciben la ayuda mencionada a través de becas y ayudas económicas).

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

865

Descripciones 2 / 2

- Numero de participantes en los programas de capacitación desarrollados ((Se consigna el número total de participantes en los programas del área.)

5- ACTIVIDADES:

** Diseño e implementación del sistema de evaluación y otorgamiento de becas y ayudas económicas a deportistas y entrenadores olímpicos.*

** Ejecución del programa.*

** Diseño, planificación del programa de Capacitación en Jornadas Internacionales en Ciencias del Movimiento Cordoba 2011.*

** Ejecución del programa.*

** Evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

866

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Promover la participación de los estamentos y ámbitos de la provincia de Córdoba (municipios, comunas, entre otros), en la actividad deportiva.

2- OBJETIVOS:

Relacionar todos los Programas con la política de Inclusión Social, asunto prioritario del Gobierno Provincial, en actividades recreativas y deportivas que contribuyan a su inclusión y mejora en la calidad de vida.

3- METAS / USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:

- Metas: Mejora de la calidad de vida de los participantes, motivada por las actividades deportivas y recreativas propuestas.

- Productos o servicios: Capacitación, provisión de material deportivo, eventos recreativos para los participantes.

- Beneficiarios: municipios, comunas y ciudades de Cordoba (capital e interior).

- Periodo Presupuestario: Ejercicio 2011, la jurisdicción a desarrollarse es en la Provincia de Cordoba (Ciudad e Interior); siendo la unidad ejecutora la Dirección de Deporte Comunitario.

4- INDICADORES:

ESTRATEGICOS: Número de participantes en los programas desarrollados (Se consigna el número total de participantes en los programas).

- Cantidad de Ciudades, Municipios y Comunas abarcadas por los programas (Se consigna el número total de Ciudades, Municipios y Comunas que participan en los programas del área).

5- ACTIVIDADES:

** Diseño y planificación del programa comunitario.*

** Difusión del programa.*

Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS

Jurisdicción/Entidad 6.15

Categoría Programática

866

Descripciones 2 / 2

** Ejecución y evaluación de resultados.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867

Descripciones 1 / 3

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Por medio de este programa se procede a generar acciones tendientes a fomentar tanto las inversiones Turísticas como también la mejora continua en la calidad de los servicios, colaborando en el posicionamiento de la Provincia de Córdoba como un destino Turístico de excelencia.

El proceso de globalización ha generado grandes cambios estructurales y de funcionamiento en los distintos sectores sociales y económicos, con la necesidad de generar políticas de estado con la participación comprometida de todos los sectores que intervienen en el Turismo, apuntando al profesionalismo y el desarrollo con alto grado de competitividad, satisfaciendo así los requerimientos del turista, con creatividad, lealtad y excelencia. A tales efectos la Agencia Córdoba Turismo ha intensificado las acciones de interacción e integración con los diversos municipios y comunas de las áreas turísticas; y también emprendió la construcción de un portal web y de un minisitio denominado "hotelesdecordoba.com.ar" con la finalidad de generar un canal de comunicación con los prestadores del servicio de alojamiento, aprovechando los beneficios propios de la tecnología disponible.

2- OBJETIVOS:

- I) Promover acciones tendientes a mejorar la Calidad en los servicios.*
- II) Fortalecer la interacción de la Agencia con Municipios, Comunas y Entes Privados.*
- III) Facilitar un mayor acceso a la información Institucional.*

3- INDICADORES:

I)

Indicadores Resultado:

- * Cantidad de establecimientos que obtienen la certificación en calidad.*
- * % de establecimientos inspeccionados sobre la cuarta parte de establecimientos inscriptos en el padrón 2010.*

Indicadores de Productos:

- * Cantidad de establecimientos participantes del programa C.C.T.*
- * Cantidad de Inspecciones realizadas.*
- * % de avance del proyecto.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867

Descripciones 2 / 3

II)

Indicadores de Resultados:

** % de personas capacitadas*

Indicadores de Productos:

** Cantidad de cursos realizados en Municipios y Comunas*

III)

Indicadores de Resultados:

** Nivel de satisfacción de visitantes del sitio*

Indicadores de Productos:

** Cantidad de usuarios que visitan mensualmente el sitio*

** Numero de consultas referidas a hoteles y alojamientos desde el mini sitio de alojamiento*

4- INICIATIVAS:

I)

** Programa Córdoba Calidad Turística.*

** Inspecciones de establecimientos de alojamientos existentes.*

** Proyecto de reformulación de los criterios de valuación de los proyectos de Inversiones de acuerdo con los conceptos de sustentabilidad.*

II)

** Capacitación Integral a Municipios y Comunas.*

III)

** Construcción de un portal web íntegramente administrado por ACT.*

** Construcción de un mini sitio íntegramente dedicado a todos los alojamientos de la Pcia. De Cba.*

5- ACTIVIDADES:

I)

** Seguimiento del Programa Córdoba Calidad Turística (C.C.T).*

** Realización de Inspecciones.*

** Desarrollo del Proyecto.*

II)

** Contratación de Consultora especializada en Capacitación.*

** Selección de Municipios y Comunas al que se le asigna un curso.*

** Dictado de Cursos.*

III)

** Recolección de Información de productos y áreas turísticas.*

** Procesamiento de la información para el sitio.*

** Relevamiento y actualización de Información.*

** Contratación de una empresa especializada para el mantenimiento del sitio.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867

Descripciones 3 / 3

- * *Mantenimiento y actualización del contenido del sitio.*
- * *Delimitación de las características técnicas del mini sitio.*
- * *Coordinación del proyecto.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Inversión Y Calidad Turística General

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

1- DESCRIPCIÓN:

Se generan acciones tendientes a fomentar las inversiones turísticas y la mejora continua en la calidad de los servicios que no estén contempladas en los subprogramas ya mencionados.

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

**SUBPROGRAMA - RELACIÓN DE LA AGENCIA CON
MUNICIPIOS, COMUNAS Y ENTES PRIVADOS**

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

1- DESCRIPCIÓN:

Consiste básicamente en acciones que tienden a mejorar las relaciones entre Instituciones y las localidades turísticas del interior de la Provincia basadas en la capacitación constante en el campo turístico con tendencia a la mejora en la prestación de los servicios competentes a la actividad.

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

*SUBPROGRAMA - ACCESO A LA INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL*

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

1- DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste básicamente en proporcionar a las personas de forma rápida y fácil la información institucional.

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

**SUBPROGRAMA - CALIDAD EN LOS SERVICIOS
TURÍSTICOS**

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

1- DESCRIPCIÓN:

Promoción de la calidad y el respeto al medio ambiente por parte de las empresas y organizaciones que desarrollan su actividad en el sector de turismo.

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO TÉCNICO**

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

868

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa incluye todas aquellas acciones tendientes a la mejora, mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento necesario a los efectos de un mejor desarrollo de la actividad turística. Para alcanzar los objetivos de este programa se pretenden realizar mejoras y contribuir al mantenimiento del Complejo Ferial Córdoba para así brindar un servicio de mayor calidad en diferentes eventos, posicionando al predio como espacio ideal para la realización de Ferias, Eventos, Congresos y Exposiciones. Además en este programa también se prevé contribuir con el mantenimiento de distintos centros de atracción turística como por ejemplo el Puente de Villa Carlos Paz, la Plaza Federal, el centro histórico de la ciudad de Córdoba capital y otros atractivos patrimoniales.

También se han contemplado dentro de este programa mejoras en la señalización y Cartelería de las diferentes rutas turísticas, localidades de la provincia y en los circuitos y productos turísticos como Rutas del vino, Turismo idiomático etc.

2- OBJETIVOS:

** Mejorar y mantener la Infraestructura y equipamiento técnico*

3- INDICADORES:

Indicadores de Resultados:

** % de Mejoras realizadas en oficina y predio ferial y centros de mayor atracción turística.*

Indicadores de Productos:

** Cantidad de herramientas compradas.*

** Cantidad de carteles colocados.*

4- INICIATIVAS:

** Relevamiento de las necesidades en equipamiento de las oficinas de informe y en el Complejo Ferial Córdoba.*

** Mejoras y mantenimiento de la infraestructura del predio Ferial Córdoba y de los centros de mayor atracción turística.*

** Mejoras en la señalización y Cartelería de las Diferentes Rutas Turísticas y Localidades de la Provincia y en los circuitos y productos Turísticos.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO TÉCNICO**

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

868

Descripciones 2 / 2

5- ACTIVIDADES:

- * *Armar Inventario.*
- * *Relevamiento de las modificaciones a realizar y Carteles a Colocar.*
- * *Generar el procedimiento administrativo para la compra.*
- * *Realizar la compra y/o mejora.*
- * *Contratación de empresas especializadas para el mantenimientos de los diferentes centros de atracción turística.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO - S.E.M. - GENERAL

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

869

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa incluye todas aquellas acciones inherentes a la Agencia Córdoba Turismo SEM no consideradas en los programas específicos que complementan al Fomento de la Actividad Turística de la Provincia de Córdoba. Aquí se contemplan todas las acciones que tengan por objetivo el fomento de la actividad turística de la Provincia de Córdoba.

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

890

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

1- DESCRIPCIÓN:

Este programa incluye todas aquellas acciones tendientes a promocionar a la Provincia de Córdoba como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Con este programa se pretende intensificar la promoción de la marca "Córdoba", junto a sus productos turísticos y destinos, como así también promover a Córdoba como un centro de distribución aerocomercial, regional, nacional e internacional.

2- OBJETIVOS:

** Profundizar Políticas de Promoción y Marketing.*

3- INDICADORES:

Indicadores de Resultados:

** Cantidad de vuelos Córdoba - Madrid.*

** Incrementos de acciones y participaciones en eventos en comparación al año anterior.*

** % de incrementos de turistas extranjeros en comparación con el año anterior.*

Indicadores de Productos:

** Numero de acciones y participación de eventos realizados por la Agencia.*

** Promedio de apariciones en medios de comunicación de la Agencia.*

4- INICIATIVAS:

** Promoción de los productos turísticos y destinos de la Provincia de Córdoba.*

** Córdoba centro de Distribución Aero Comercial, Nacional, Regional e Internacional.*

5- ACTIVIDADES:

** Asistencia a los Turistas durante los periodos de temporada alta y en eventos específicas.*

** Desarrollo de campañas estacionales vinculadas a la promoción de Córdoba durante las 4 estaciones del año: Verano, Otoño, Invierno y primavera.*

** Promoción de Córdoba a través de campañas publicitarias comunicadas en medios locales, nacionales e internacionales.*

** Desarrollo de campañas por productos turísticos.*

** Promoción a través de Cartelería, Vía Pública, folleterías e Impresiones en General.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa
PROMOCIÓN TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

890

Descripciones 2 / 2

- * *Desarrollo de Caravanas de Promoción.*
- * *Sorteos y Concursos en General.*
- * *Campaña Rally Internacional y Dakar.*
- * *Campaña Semana Santa.*
- * *Participación en el calendario de Ferias, Congresos y Workshop apuntados en el Mercado Nacional e Internacional.*
- * *Realización de encuestas para determinar el perfil del Turista en la provincia y la forma en que elige el destino Córdoba.*
- * *Promoción de Vuelo Iberia.*

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

*(PROCOR) AGENCIA PROCÓRDOBA S.E.M. - GASTOS
GENERALES DE FUNCIONAMIENTO*

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

870

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

1- DESCRIPCION:

El programa pretende proveer bienes y servicios de estructura y funcionamiento de la Agencia que aseguren el soporte suficiente, adecuado y calificado a los restantes programas específicos relacionados con el objeto de la Agencia ProCórdoba

2- OBJETIVO:

** Gastos Generales de Funcionamiento no incluidos en otros programas. Incluye actividades, tareas y acciones conducentes a generar el soporte y asegurar el funcionamiento de la estructura misma de la Agencia.*

3- INDICADOR:

I) Ejecución de Plan anual de Capacitación: Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Capacitación.

II) Satisfacción de bienes y servicios contratados a proveedores críticos: Nivel de satisfacción (evaluación de proveedores) por la compra de bienes y contratación de servicios para funcionamiento de estructura de Agencia.

4- META:

I)

Enero: 0%

Febrero: 0%

Marzo: 10%

Abril: 15%

Mayo: 25%

Junio: 40%

Julio: 50%

Agosto: 60%

Septiembre: 65%

Octubre: 70%

Noviembre: 75%

Diciembre: 80%

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

*(PROCOR) AGENCIA PROCÓRDOBA S.E.M. - GASTOS
GENERALES DE FUNCIONAMIENTO*

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

870

Descripciones 2 / 2

II)

Enero: 85%

Febrero: 85%

Marzo: 85%

Abril: 85%

Mayo: 85%

Junio: 85%

Julio: 85%

Agosto: 85%

Septiembre: 85%

Octubre: 85%

Noviembre: 85%

Diciembre: 85%

5- INICIATIVA:

** Contrataciones para funcionamiento de la Agencia: Mantenimiento, compra de bienes y contratación de servicios que aseguren el funcionamiento normal de la estructura de la Agencia.*

6- ACTIVIDADES:

- Identificación de Proveedores de bienes y servicios críticos.

- Utilización de mecanismo de Calificación de bienes entregados y servicios contratados en forma mensual.

- Corrección de desvíos o productos no conformes.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Gastos Generales De Funcionamiento

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

870 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

Este Subprograma tiene como fin ser base de la provisión de bienes y servicios de estructura y funcionamiento de la Agencia, excluido los concernientes a la capacitación de los empleados de la misma. Pretende brindar el soporte suficiente, adecuado y calificado a los restantes programas específicos relacionados con el objeto de la Agencia ProCordoba.

Agencia ProCórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

870 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 7 del Plan Estratégico 2011 desarrollado para ProCórdoba. Tiene como fin la capacitación de los empleados de la Agencia, ya que esto contribuye al desarrollo personal y profesional de los empleados, lo cual se ve reflejado en beneficios sociales y para la misma Agencia.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

PROMOCIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

871

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

1 DESCRIPCION:

El programa incluye un calendario de eventos (misiones al exterior, misiones inversas y participación en ferias), la formación de grupos exportadores y nuevas empresas con potencial exportador.

Mediante equipos profesionales de la Agencia y recursos del sector público y privado se ejecutan estas acciones durante todo el año implementando estas actividades cuyo objetivo es fomentar las exportaciones promoviendo el contacto por la competencia internacional, con contrapartes extranjeras interesadas en la compra de bienes y servicios, adquiriendo competitividad mediante el conocimiento de los mercados mas competitivos del mundo.

Los eventos son planeados en conjunto con cámaras empresariales, organismos nacionales que cumplen funciones similares y sumando la experiencia de la propia organización.

2- OBJETIVO:

** Incrementar las exportaciones, especialmente aquellas con valor agregado provenientes de las PyMES: Intenta promover e incrementar las exportaciones con valor agregado de las Pymes cordobesas con el objetivo de generar divisas y empleo*

3- INDICADOR:

I) Cantidad de eventos Internacionales en los que participó la Agencia: Número de Eventos internacionales en los que participó la Agencia. Este número se contrasta con el número de eventos programados en el calendario anual de la Agencia. Los eventos más usados como herramientas son: misiones comerciales al exterior, misiones inversas con compradores extranjeros y la asistencia a ferias internacionales al exterior.

II) Cantidad empresas participantes en los eventos de promoción comercial en el exterior (ferias y misiones): El indicador representa el número total de empresas, que se van sumando en forma acumulativa, como destinatarias de los beneficios financieros de la Agencia.

III) Cantidad de nuevos grupos asociativos de exportacion: Formacion de nuevos grupos exportadores con financiamiento de la Agencia, representativos de sectores con alto potencial exportador.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

PROMOCIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

871

Descripciones 2 / 2

4- META:

I)

Enero: 0

Febrero: 3

Marzo: 6

Abril: 11

Mayo: 20

Junio: 24

Julio: 25

Agosto: 33

Septiembre: 45

Octubre: 55

Noviembre: 59

Diciembre: 60

II)

Enero: 0

Febrero: 20

Marzo: 42

Abril: 62

Mayo: 126

Junio: 148

Julio: 156

Agosto: 194

Septiembre: 269

Octubre: 353

Noviembre: 359

Diciembre: 368

III)

Enero: 0

Febrero: 0

Marzo: 1

Abril: 1

Mayo: 1

Junio: 2

Julio: 2

Agosto: 3

Septiembre: 3

Octubre: 3

Noviembre: 3

Diciembre: 3

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa
CAPACITACIÓN A EMPRESAS

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872

Descripciones 1 / 3

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

1- DESCRIPCION:

El programa tiene como objetivo brindar herramientas e información para la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas de la Provincia de Córdoba.

Para ello se brindará asistencia técnica, información comercial y capacitación referente a comercio exterior a las pequeñas y medianas empresas cordobesas a fin de asegurar su inserción e internacionalización en los mercados mundiales.

Ello implica la realización de actividades de capacitación en temáticas de comercio exterior, la realización de actividades de asesoramiento técnico a distancia e in situ para las empresas que lo demanden y el desarrollo de estudios e investigaciones de la oferta exportable de la provincia y sobre la demanda mundial.

Dichas actividades se realizará tanto con recursos humanos propios de la Gerencia, como también con la contratación de personas externas en casos de capacitación o asesoramientos específicos. Se dispone además de información aportadas por otros organismos oficiales de promoción de comercio exterior y del acceso a bases de datos oficiales y pagas.

El programa está previsto para su ejecución en el período presupuestario, será de ejecución en todo el ámbito provincial y será ejecutado por la Gerencia de Información Técnica y Comercial de la Agencia Procórdoba.

2- OBJETIVO:

** Capacitar a empresarios en temas relacionados al comercio exterior: El programa de capacitación a PYMES exportadoras y proexportadoras intenta facilitar el acceso a las empresas cordobesas a los conocimientos necesarios para que las mismas acometan con mayores chances los desafíos de los mercados externos. Por ello, el programa pretende abarcar las distintas problemáticas que deberá enfrentar el empresario en su camino de internacionalización, brindando conocimientos de base para aquellos que no tienen experiencia en el comercio exterior y actualización para aquellos que ya tienen alguna experiencia exportadora.*

3- INDICADOR:

1) Cantidad de cursos de capacitación realizados a PyMES exportadoras y pro-exportadoras: Número de cursos de capacitación, en temas relacionados al comercio exterior, brindados a Pymes exportadoras y pro-exportadoras.

Agencia ProCórdoba S.E.M.

Denominación del Programa
CAPACITACIÓN A EMPRESAS

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872

Descripciones 2 / 3

II) Cantidad de Pymes participantes en los cursos de capacitación organizados por la Agencia ProCórdoba: Número de Pymes participantes en los cursos de capacitación organizados por la Agencia ProCórdoba

III) Cantidad de empresas asesoradas por consultas sobre comercio exterior: Número de empresas que solicitan asesoramiento en temas relacionados al comercio exterior.

IV) Cantidad de informes técnicos preparados para Pymes: Número de informes elaborados para Pymes con capacidad exportadora.

4- META:

I)

Enero: 0

Febrero: 0

Marzo: 1

Abril: 2

Mayo: 4

Junio: 6

Julio: 8

Agosto: 11

Septiembre: 13

Octubre: 16

Noviembre: 19

Diciembre: 20

II)

Enero: 0

Febrero: 0

Marzo: 15

Abril: 30

Mayo: 60

Junio: 80

Julio: 100

Agosto: 140

Septiembre: 160

Octubre: 180

Noviembre: 200

Diciembre: 210

III)

Enero: 0

Febrero: 5

Marzo: 10

Abril: 20

Mayo: 30

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa
CAPACITACIÓN A EMPRESAS

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872

Descripciones 3 / 3

Junio: 60
Julio: 85
Agosto: 105
Septiembre: 120
Octubre: 140
Noviembre: 170
Diciembre: 180

IV)
Enero: 0
Febrero: 5
Marzo: 15
Abril: 30
Mayo: 50
Junio: 80
Julio: 80
Agosto: 90
Septiembre: 110
Octubre: 120
Noviembre: 140
Diciembre: 142

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Capacitación A Empresas

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

El subprograma tiene como objetivo brindar herramientas e información para la internacionalización de las PyMES cordobesas, para asegurar su inserción en los mercados mundiales. Su área de acción comprende todas las actividades que no estén incluidas en los subprogramas 2 al 5 del presente programa.

Agencia ProCórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - CAPACITACIONES EXTERNAS

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872 / 2

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 2 del Plan Estratégico 2011 desarrollado para ProCórdoba. El Objetivo apunta a la capacitación a PYMES exportadoras y pro exportadoras, con el fin de facilitar el acceso a las empresas cordobesas a los conocimientos necesarios para que las mismas acometan con mayores chances los desafíos de los mercados externos.

Agencia ProCórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - SATISFACCIÓN AL CLIENTE

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 3 del Plan Estratégico 2011 desarrollado para ProCórdoba. El Objetivo apunta a mejorar los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios de los servicios de la Agencia ProCórdoba, a través del diseño y desarrollo de encuestas de satisfacción, análisis de las mismas y seguimiento post servicio de las empresas.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

**SUBPROGRAMA - PROMOVER LA MEJORA CONTINUA
DE LOS PROCESOS**

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 5 del Plan Estratégico 2011 desarrollado para ProCordoba. El Objetivo apunta a promover la mejora continua de los procesos de la Agencia, se planea realizar reuniones de progreso por áreas, realización de auditorias internas y cursos de capacitación que apunten a mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad. Para de este modo poder lograr la Re-Certificación de las Normas ISO-9001:2008.

Agencia ProCórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

**SUBPROGRAMA - INFORMES TÉCNICOS Y
ESTADÍSTICOS**

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

872 / 5

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

1- DESCRIPCIÓN:

Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 8 del Plan Estratégico 2011 desarrollado para ProCórdoba. El Objetivo apunta a contar con información y conocimientos técnicos actualizados a fin de poder orientar la internacionalización de las empresas con una visión estratégica capaz de guiar la oferta exportable de Córdoba hacia las mejores oportunidades en el mercado internacional. Además permite tener la información necesaria para el análisis, estudio e incorporación de nuevos mercados como destino de las exportaciones de Córdoba.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

873

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

1- DESCRIPCION:

La cooperación Internacional constituye una herramienta vital en la vinculación interregional y con el resto del mundo. El objetivo de este programa se verifica en el trabajo en redes, la búsqueda de contrapartes con objetivos similares y el fortalecimiento de esquemas de cooperación. Las iniciativas que se piensan llevar a cabo vienen vinculadas con establecer un programa que englobe la mayoría de las actividades realizadas por la Gerencia de Cooperación y Relaciones Internacionales, tales como, Asistir a Misiones Institucionales detectando las nuevas actividades a realizar y nuevas relaciones a entablar; Organizar eventos Institucionales con el fin de fortalecer las relaciones con los actores sociales a nivel local, nacional e internacional, suscribir convenios y consolidar proyectos gestionados en el marco de los acuerdos de cooperación internacional celebrados a nivel subregional; Confeccionar Informes Técnicos derivados de la participación en dichos eventos. Estas actividades serán desarrolladas por empleados mismos de la Agencia y además por Consultores externos contratados, quienes desempeñaran sus funciones tanto en las instalaciones de la Agencia como en los distintos países a los cuales se organicen las Misiones Institucionales. El Periodo de ejecución de este programa comprende todo el año 2011 y será ejecutado por el área de Cooperación y relaciones Internacionales.

2- OBJETIVO:

** Favorecer la Cooperación y las Relaciones Internacionales: La cooperación internacional constituye una herramienta vital en la vinculación intrarregional y con el resto del mundo. Esta vinculación se verifica en el trabajo en redes, la búsqueda de contrapartes con objetivos similares y el fortalecimiento de esquemas de cooperación.*

3- INDICADOR:

Cantidad de nuevos Convenios y/o Proyectos de la Gerencia de Cooperación y Relaciones Internacionales suscriptos o tramitados:

- La Agencia ProCórdoba entiende la Cooperación Internacional como una herramienta vital en tiempos de globalización para vincularse con el mundo, aprender de otros y brindar su aporte. A través de su área de Cooperación y Relaciones Internacionales, detecta aquellos actores con los cuales desea celebrar convenios o desarrollar proyectos. Entre estos actores se pueden encontrar organismos u entidades gubernamentales regionales, instituciones, fundaciones o camaras empresarias.

- Participar externamente en reuniones y foros internacionales y el intercambio con instituciones extranjeras, da

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

873

Descripciones 2 / 2

a ProCórdoba la oportunidad para interiorizarse en forma directa sobre las tendencias internacionales, cotejar la propia realidad, afianzar las fortalezas y reconocer los pendientes. El trabajo en redes, la búsqueda de contrapartes con objetivos similares y el fortalecimiento de los esquemas de cooperación forman parte de la actividad que desarrolla la Gerencia de Cooperación y Relaciones Internacionales.

4- META:

Enero: 0

Febrero: 1

Marzo: 3

Abril: 4

Mayo: 6

Junio: 8

Julio: 12

Agosto: 15

Septiembre: 18

Octubre: 20

Noviembre: 23

Diciembre: 24

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

874

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

1- DESCRIPCION:

El programa abarca acciones concretas e integrales que buscan difundir las actividades de la Agencia, mantener comunicado con actualizaciones e informes producidos por ProCórdoba y otros organismos a la empresa de Córdoba, colaborar con la comunicación interna, y participar con información relevante de la gestión.

Para ello se vale de personal de la Agencia, utiliza recursos aportados por la provincia, utiliza una red de soporte de las propias actividades integrados por periodistas especializados y proveedores que colaboran con las herramientas informáticas y gráficas necesarias para cumplir con la labor.

Cada acción se planea y distribuye durante todo el año. Es así como las newsletters se producen semanalmente, la revista se publica cada 2 meses, el material para medios periodísticos durante la semana, etc.

2- OBJETIVO:

** Difundir y promocionar los servicios ofrecidos por la Agencia principalmente a las PyMEs exportadoras y pro-exportadoras: Debido a la naturaleza misma de la Agencia ProCórdoba como organismo de promoción del comercio exterior, adquiere gran relevancia la difusión de información y de los servicios que se ofrecen a las empresas. Para ello se utilizan distintos medios a fin de llegar tanto a los usuarios directos como indirectos*

3- INDICADOR:

I) Cantidad de empresas que reciben la Newsletter: La publicación de newsletter constituye el medio de difusión virtual a través del cual se informa a los usuarios registrados en las bases de datos, todas las novedades atinentes a eventos, ferias y misiones y otra información relevante para los mismos.

II) Cantidad de consultas a la información publicada en la página web de la Agencia: Relevar las consultas realizadas a la página web de la agencia permite crear una noción de la interactividad y relación que los usuarios construyen con uno de los órganos de difusión de la ProCórdoba. Se tomará, para este período, como valor inicial el 0 (cero) ya que se modificó el sistema que contabilizará los ingresos a la web.

III) Cantidad de empresas/ profesionales que reciben la revista Bitàcora de Exportador: Desde el 2007, la Agencia Procórdoba edita en forma bimestral la revista Bitàcora del Exportador. La misma se constituye como una herramienta de trabajo para empresarios y profesionales del Comercio Exterior, ya que brinda información sobre estadísticas, estudios de mercado, oportunidades comerciales, perfiles de mercados, relaciones

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

874

Descripciones 2 / 2

internacionales, entre otros temas relacionados al ámbito del comercio internacional.

4- META:

I)

Enero: 540

Febrero: 1.080

Marzo: 1.090

Abril: 1.095

Mayo: 1.100

Junio: 1.120

Julio: 1.130

Agosto: 1.150

Septiembre: 1.180

Octubre: 1.190

Noviembre: 1.200

Diciembre: 1.250

II)

Enero: 2.000

Febrero: 4.000

Marzo: 6.000

Abril: 8.000

Mayo: 10.000

Junio: 12.000

Julio: 14.000

Agosto: 16.000

Septiembre: 18.000

Octubre: 20.000

Noviembre: 22.000

Diciembre: 24.000

III)

Enero: 0

Febrero: 850

Marzo: 850

Abril: 880

Mayo: 880

Junio: 920

Julio: 920

Agosto: 950

Septiembre: 950

Octubre: 980

Noviembre: 980

Diciembre: 1.000

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

INSTRUMENTOS Y PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

970

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.

1- DESCRIPCION:

Este programa fue creado especialmente para aportar nuevos servicios a las Pymes que posibilite la adquisición de competencias necesarias para el comercio exterior a empresas con potencial exportador. Además permite a la organización presentar sus propios proyectos para lograr financiamiento externo.

Los consultores dedicados forman parte de esta Agencia y se trabajo con profesionales externos para cada caso puntual. Se afectan recursos para formular y ejecutar proyectos y para movilidad necesaria para las vinculaciones con los organismos de financiamiento.

2- OBJETIVO:

** Hacer elegibles proyectos ante organismos de financiamiento: El objetivo descripto comprende:*

- Facilitar a las Pymes, líneas de financiamiento que conduzcan a un crecimiento de mercados, incorporación de tecnologías, profesionalización de equipos y de todo aquello que signifique mayor competitividad empresarial.

- Vincular el interés de las entidades crediticias y organismos públicos con financiamiento para Pymes y emprendedores.

- Participar en servicios de consultorías a Pymes.

- Identificar y ejecutar programas de financiamiento para entidades empresariales intermedias y para la propia Agencia ProCórdoba.

3- INDICADOR:

I) Cantidad de Proyectos destinados a Pymes aprobados por organos de financiamiento: Formulación y corrección de proyectos de financiamiento destinados a Pymes mediante fondos de organismos provinciales y nacionales.

II) Cantidad de Proyectos para Organizaciones Intermedias o de la propia Agencia ProCórdoba ejecutados durante el año: Proyectos destinados a cámaras empresariales o organizaciones como ProCórdoba que hayan sido aprobados por organismos nacionales o internacionales de financiamiento.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

INSTRUMENTOS Y PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

970

Descripciones 2 / 2

4- META:

I)

Enero: 0

Febrero: 1

Marzo: 2

Abril: 3

Mayo: 5

Junio: 6

Julio: 7

Agosto: 8

Septiembre: 10

Octubre: 11

Noviembre: 12

Diciembre: 12

II)

Enero: 0

Febrero: 0

Marzo: 1

Abril: 1

Mayo: 1

Junio: 1

Julio: 2

Agosto: 2

Septiembre: 2

Octubre: 2

Noviembre: 2

Diciembre: 2

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

880

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo orienta a la organización a hacer cumplir de manera eficaz y eficiente los marcos regulatorios de los prestatarios de los distintos servicios, propendiendo al análisis y corrección de las desviaciones que puedan producirse. Siendo los beneficiarios del mismo Prestadores de Servicios Públicos Regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba, en el periodo fiscal 2011.

Destinando los recursos materiales, físicos y personal necesario para el cumplimiento del objetivo planteado.

2- OBJETIVOS:

Controlar el cumplimiento de los marcos regulatorios de los Servicios Públicos regulados por ERSEP.

3- INDICADORES:

I) % determinaciones del servicio de Agua que cumplen con la normativa de calidad vigente.

II) % de tomas de presión del servicio de Agua que cumplen con la normativa vigente.

III) % de unidades de transporte público que cumplen con la normativa vigente.

IV) % de cooperativas de energía que adhieren al régimen de estructura tarifaria única.

V) Coeficiente de Estado de las Rutas de Acceso a Córdoba.

4- INICIATIVAS:

1. Implementación de la estructura tarifaria única para distribuidoras cooperativas de energía eléctrica.

Indicadores de producto:

· N° Cooperativas que adhieren a la estructura tarifaria única.

2. Operativos de Control en la RAC.

Indicadores de producto:

· N° de controles realizados

3. Operativos de Control del Transporte Interurbano.

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

880

Descripciones 2 / 2

Indicadores de producto:

· *Nº de Vehículos constatados*

4. Planes de Monitoreo de Calidad.

Indicadores de producto:

· *Nº de determinaciones realizadas*

5. Planes de Monitoreo de Presiones.

Indicadores de producto:

· *Nº de tomas de presiones realizadas*

6. Planes de Inspecciones.

Indicadores de producto:

· *Nº de inspecciones realizadas*

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

881

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo del programa busca atender y responder todas las demandas de los ciudadanos en tiempo y forma cumpliendo con los plazos legales; Receptando y resolviendo sus reclamos cuando corresponda y orientándolo hacia el ente correspondiente cuando no sea de su competencia.

Se plantea para atender las erogaciones correspondientes al periodo presupuestario 2011 y siguientes, contando con personal técnico capacitado para tal fin.

2- OBJETIVOS:

Velar por el resguardo de los derechos de los Usuarios.

3- INDICADORES:

I) % Reclamos resueltos en tiempo y forma por la Gerencia de Agua Potable.

II) % Reclamos resueltos en tiempo y forma por la Gerencia de energía eléctrica.

III) % Reclamos resuelto en tiempo y forma por la Gerencia de transporte interurbano de pasajeros.

IV) % Reclamos resueltos en tiempo y forma por la Gerencia de Red de Accesos a Córdoba.

V) % Histórico de reclamos resueltos por Energía.

VI) % de inspecciones del servicio de Agua realizadas en base a Reclamos.

4- INICIATIVAS:

1. Recepción de reclamos a usuarios.

Indicadores de producto:

- Cantidad total de reclamos por el Servicio de Agua Potable en el mes.*
- Cantidad total de reclamos por el Servicio de energía eléctrica en el mes.*
- Cantidad total de reclamos por el Servicio de transporte interurbano de pasajeros en el mes.*
- Cantidad total de reclamos por el Servicio de Red de Accesos a Córdoba en el mes.*
- Cantidad de consultas evacuadas en el mes.*

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

881

Descripciones 2 / 2

2. Resolución de reclamos.

Indicadores de producto:

- Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Agua.*
- Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Energía*
- Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Transporte.*
- Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Vial.*

3. Parametrización de criterios de resolución para excesos de consumo de energía.

Indicadores de producto:

- Cantidad de reclamos de exceso de consumo de Energía resueltos por mes.*

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL ERSEP

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

882

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El Programa esta orientado a mejorar continuamente la eficiencia de los procesos internos que garanticen la calidad de la prestación del servicio que este Organismo brinda a la ciudadanía, en el Periodo presupuestario 2011 y subsiguientes. Para ellos se utilizarán recursos materias, físicos, monetarios y personal técnico capacitado para tal fin. Viendose beneficiados así todos los usuarios de servicios públicos regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba.

2- OBJETIVOS:

Mejorar continuamente los procesos internos y el sistema de gestión de la calidad.

3- INDICADORES:

Nº de áreas que se incorporan a la Certificación de Gestión de Calidad.

4- INICIATIVAS:

1. Proceso de Certificación de Calidad ISO 9001:2008.

Indicadores de producto:

· Certificación ISO 9001:2008.

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

883

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo del Programa es orientar al organismo a incrementar las competencias de los recursos humanos del ERSeP para el cumplimiento de sus fines, durante el periodo 2011, contando con las herramientas (física, monetarias y personal) necesario para su cumplimiento. Viendose beneficiado a todo el personal del organismo.

2- OBJETIVOS:

Incrementar las competencias de los recursos humanos del ERSeP.

3- INDICADORES:

1) % de personal capacitado.

4- INICIATIVAS:

1. Plan de Capacitación.

Indicadores de Producto:

· N° de Horas Cátedra dictadas

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

**MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA**

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

884

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo del programa es orientar al organismo a renovar, actualizar, incorporar y mantener la infraestructura tecnológica necesaria para su correcto funcionamiento, durante el periodo 2011 para ello se contara con personal técnico capacitado que vea los requerimientos que serán necesarios para el Ente, viendose así beneficiado todo el personal del mismo.

2- OBJETIVOS:

Mantener actualizada la infraestructura tecnológica del organismo.

3- INDICADORES:

1) % de incidentes tecnológicos que fueron resueltos positivamente.

4- INICIATIVAS:

1. Resolución de incidentes.

Indicadores de Producto:

· % Incidentes tecnológicos resueltos.

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

**CONSUMO RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

977

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo alinea al organismo a guiar a los usuarios hacia un consumo racional y sustentable de los servicios públicos y los recursos naturales de toda la provincia de Córdoba en el periodo fiscal 2011.

Utilizando los recursos materiales, físicos y personal necesarios con el que cuenta el ente para el cumplimiento de objetivo.

2- OBJETIVOS:

Educar a los usuarios para un consumo responsable y sustentable.

3- INDICADORES:

I) Consumo promedio diario de agua / consumo del mismo período del año anterior.

II) Cantidad de reclamos por exceso de consumo a partir del nuevo régimen tarifario de agua.(GUIA)

III) Cantidad de vehículos incautados que inician el trámite para conseguir la habilitación.

4- INICIATIVAS:

1. Concientización de la ciudadanía respecto al transporte

Indicadores de producto:

· Cantidad de instituciones con las que se coordinan actividades.

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

**RECONOCIMIENTO SOCIAL EN REGULACIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

978

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo orienta a la organización a lograr reconocimiento social en términos de eficacia, eficiencia y sustentabilidad de la regulación de los servicios públicos. Teniendo como beneficiarios a los distintos usuarios de servicios públicos regulados por el ERSeP en la provincia de Córdoba, teniendo en cuenta el periodo fiscal 2011 y los subsiguientes.

2- OBJETIVOS:

Posicionar al organismo ante la sociedad como un ente regulador eficaz y de prestigio.

3- INDICADORES:

- I) % de apariciones prepositivas en medios de comunicación del ERSeP.*
- II) Cantidad de información generada por las áreas para comunicación interna.*
- III) Cantidad de visitas mensuales a la página Web.*

4- INICIATIVAS:

1. Plan integral de comunicación.

Indicadores de producto:

- N° de Gacetillas de Prensa*
- N° de visitas a la página web*

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

REGULACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

979

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos

Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos

1- DESCRIPCIÓN:

El objetivo se orientar a elaborar instrumentos jurídicos, económicos e informativos para poder llevar adelante la regulación efectiva de los servicios públicos en la Provincia de Córdoba durante el periodo fiscal 2011 y subsiguientes.

Contando el ente con todas las herramientas necesarias para llevar adelante dicho objetivo.

2- OBJETIVOS:

Contar con un marco jurídico adecuado para la regulación de los servicios públicos basado en especificaciones técnicas.

3- INDICADORES:

I) Resolución del Directorio donde se apruebe el Modelo de Costos para cooperativa de energía.

II) Informes económicos-técnicos periodicos de EPEC.

III) Monto de deudas previsionales y fiscales del Ente Intermunicipal Ruta N° 6.

IV) Monto de inversión ejecutado por el Ente Intermunicipal Ruta N° 6.

4- INICIATIVAS:

1. Mejorar el sistema de información económica en acuerdo con los prestadores cooperativos de energía

Indicadores de producto:

· Presentación al Directorio del Fondo Compensador que funciona en Buenos Aires y la viabilidad de aplicación de un modelo similar en Cba.

· Memos de reuniones con avances acordados.

· Elevación de un modelo de costos de energía para cooperativas

2. Generar un sistema de información técnica y económica financiera para EPEC.

Indicadores de Producto:

· Existencia de un instrumento que facilite el flujo de información periódico y permanente.

Ente Regulador de Servicios Públicos

Denominación del Programa

REGULACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Jurisdicción/Entidad 6.45

Categoría Programática

979

Descripciones 2 / 2

3. Auditar el funcionamiento del Ente Intermunicipal Ruta N° 6

Indicadores de Producto:

· *Informes periódicos de monitoreo*